



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS

3^{er} Informe de Actividades 2021-2022

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

junio 2022



Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique L. Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General



Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

Mtra. Sandra Margarete Loewe Greiner
Secretaria General

Cineasta Luis Castañeda de la Garza
Secretario Técnico

Mtro. Alejandro Fregoso Urbina
Secretario Administrativo

Mtra. Nancy Berenice Mena Velarde
Coordinadora de Gestión

Lic. Bertha Guadalupe Miranda Diosdado
Coordinadora de Producción Fílmica Escolar

Mtra. Jacqueline Gómez Mayorga
Jefa de Planeación y Vinculación

Esp. Fernando Iván Gómez Vázquez
Jefe de la Oficina Jurídica

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATográfICAS**

Tercer Informe de Actividades
junio de 2021 a mayo de 2022

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas
Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad Universitaria
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx.
C.P. 04510

Diseño editorial, revisión de contenido y gráfico

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

Mtra. Sandra Margarete Loewe Greiner
Secretaria General

Mtra. Nancy Berenice Mena Velarde
Coordinadora de Gestión

Mtra. Jacqueline Gómez Mayorga
Jefa de Planeación y Vinculación

Ing. Liliana Paulina Ortiz López
Auxiliar de Dirección

Lic. Oscar Manuel Ramírez Siordia
Comunicación social y redes

Material propiedad del acervo fotográfico de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

En cumplimiento con lo dispuesto en la Legislación Universitaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México y al cumplir el tercer año de haber recibido, por parte de la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad, la responsabilidad de dirigir la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, presento ante la Comunidad de nuestra Entidad Académica y a la Comunidad Universitaria en general, el Tercer Informe Anual de Actividades 2021-2022; de acuerdo con lo expuesto en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC 2019-2023 y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, del Dr. Enrique Graue Wiechers.

El presente informe se estructura con base en los siete programas estratégicos expuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC: 1. Consolidación Académica; 2. Consolidación Técnica y Operativa; 3. Consolidación Institucional; 4. Investigación; 5. Fortalecimiento de la Extensión Académica y la Difusión; 6. Vinculación; y 7. Servicios de Apoyo Académico y Administrativo y de Gestión.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	Pág. 08
PROGRAMA 1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA	Pág. 10
PROGRAMA 2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA	Pág. 25
PROGRAMA 3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL	Pág. 34
PROGRAMA 4. INVESTIGACIÓN	Pág. 42
PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN	Pág. 45
PROGRAMA 6. VINCULACIÓN	Pág. 54
PROGRAMA 7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	Pág. 63
AGRADECIMIENTOS	Pág. 75

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) tiene como misión formar profesionistas en los diversos campos de la cinematografía, así como fortalecer la enseñanza, la investigación y la divulgación del conocimiento cinematográfico, refrendando el compromiso universitario de impartir educación superior para formar profesionistas, profesores universitarios, investigadores, y técnicos útiles a la sociedad.

De conformidad con las disposiciones descritas en el Reglamento de Planeación de la UNAM, el presente informe expone los principales logros y avances que se han realizado durante el tercer año de esta gestión. El periodo a informar coincide con el segundo año de restricciones respecto a las actividades educativas, laborales, sociales y culturales como resultado de la pandemia por Covid-19; así como con el inicio de la reactivación de actividades presenciales.

Durante este periodo, la ENAC dio continuidad al desarrollo ininterrumpido de sus actividades, incorporando nuevas estrategias académicas y operativas en el contexto sanitario y realizando una serie de adecuaciones tendientes a recuperar nuestro trabajo en un entorno de nueva normalidad universitaria.

En este tercer informe se hace énfasis en la atención al alumnado, al profesorado y a la comunidad en general, a través de las diversas estrategias para enfrentar el confinamiento y el regreso a las actividades presenciales. Así mismo, se describen las acciones que se han realizado durante el periodo a reportar en cada uno de los siete programas y 48 proyectos expuestos en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la presente administración: Consolidación Académica; Consolidación Técnica y Operativa; Consolidación Institucional; Investigación; Fortalecimiento de la Extensión Académica y la Difusión; Vinculación; y Apoyo Académico, Administrativo y de Gestión.

Con el propósito de enfrentar la contingencia sanitaria, la Escuela emprendió una estrategia de comunicación permanente con el fin de brindar apoyo y acompañamiento en línea a través actividades académicas, y de atención personal y socio- familiar para propiciar la prevención y favorecer la protección y bienestar tanto personal como familiar de los integrantes de nuestra comunidad.

Debido a la contingencia sanitaria por la Pandemia de Covid 19, hemos afrontado tres etapas cruciales dentro del quehacer educativo. Primero, la cancelación de las actividades presenciales, con adaptaciones apresuradas para su migración a entornos virtuales; segundo, la extensa prolongación de la crisis epidemiológica, lo que obligó a buscar alternativas académicas, administrativas, técnicas y tecnológicas apropiadas para dar continuidad a la labor educativa, dentro de un clima de considerable incertidumbre económica, social y de salud; y tercero, el

retorno a las actividades presenciales en condiciones que, por un lado, muestran un anhelo por el regreso a la normalidad, principalmente al contacto de la interactividad física pero que, por otro lado, dejan ver la inquietud sobre la permanencia del virus, lo que ha implicado el mantenimiento de medidas necesarias para garantizar la seguridad de nuestra comunidad.

En el presente informe se describen las acciones del tercer año de gestión de la dirección de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, las cuales se llevaron a cabo durante la segunda y tercera etapas descritas de la contingencia sanitaria, lo que significó afrontar el reto de continuar con las actividades académicas adaptándonos de la mejor manera posible a las condiciones del trabajo en línea, y aplicando alternativas híbridas para lograr el retorno seguro y gradual hacia la presencialidad; con adecuaciones en los espacios para la realización de las actividades prácticas de cinematografía, y con puntual seguimiento de las indicaciones de seguridad emitidas por las autoridades de la Universidad.

Se han considerado aprendizajes y realizado adaptaciones para incorporarlas a las nuevas circunstancias de trabajo, con mejores alternativas técnicas, modificaciones físicas y organizativas para la convivencia cotidiana presencial, con el objetivo de realizar, sin interrupción, nuestras actividades.

Refrendamos nuestro compromiso de dar continuidad al fortalecimiento de la academia, la atención al alumnado, la profesionalización del profesorado, y la implementación de los recursos necesarios para fortalecer la comunicación, la infraestructura y el trabajo colaborativo hacia el cuarto año de gestión 2022-2023.

A continuación, se presentan los avances y logros realizados durante el período 2021-2022, exponiendo los retos de trabajar en las nuevas condiciones.

A photograph of a film set. A person with blonde hair and a face mask stands on a metal ladder, holding a large, silver, cylindrical object. To the left, a large, multi-lensed studio light is mounted on a stand. In the foreground, the back of a person's head and shoulders is visible. To the right, another person is adjusting a white backdrop. The background is a plain wall with a red border around a doorway. The overall scene is lit with warm, studio lights.

**PROGRAMA 1.
CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA**

1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

Uno de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de esta gestión se refiere a consolidar la estructura y el funcionamiento académico de la ENAC. En este rubro se mencionan algunas de las acciones más importantes llevadas a cabo en el periodo 2021-2022.

Durante los ciclos académicos 2022-1 y 2022-2 la ENAC dio prioridad a la atención académica del alumnado de licenciatura y posgrado con el propósito de ir subsanando las limitaciones provocadas por la contingencia sanitaria. Con acuerdo del Consejo Técnico, se aprobó por unanimidad que, en el marco de las recomendaciones establecidas en los lineamientos para el Retorno Seguro de la UNAM, se reanudarán las actividades prácticas en las áreas de Cinefotografía, Sonido y Postproducción, con el propósito de cumplir con los objetivos de aprendizaje que se vieron afectados durante la pandemia.

Se planteó que estas actividades se realizarían de manera presencial, cumpliendo con los lineamientos de seguridad y aforo definidos para cada área y estableciendo que los marcos teóricos se contemplarían en modalidad híbrida para cada una de las cuatro generaciones inscritas en la Licenciatura (generaciones 2018, 2019, 2020 y 2021). De este modo, en el ciclo académico 2022-1 se impartieron 66 asignaturas regulares y 30 de formación complementaria. En las dos generaciones inscritas en la Maestría en Cine Documental se impartieron siete actividades académicas.

Para las y los alumnos inscritos para titulación, se retomaron las actividades de postproducción fílmica -procesos académicos enmarcados en los programas de estudio tendientes a la terminación de los ejercicios fílmicos- atendiendo los retrasos de forma paulatina y dando prioridad a los ejercicios de tesis. Se calendarizó a los alumnos en un aforo controlado por área de postproducción, dando atención a un grupo reducido de alumnos por semana, dependiendo de los procesos que requerían, y programando asesorías específicas durante sus actividades presenciales.

En el ciclo académico 2022-2 se han impartido en modalidad presencial 17 asignaturas regulares y siete de formación complementaria; y en la modalidad a distancia se han impartido 47 asignaturas regulares y dos de formación complementaria. En la Maestría en Cine Documental se han impartido cinco actividades académicas en modalidad presencial. Actualmente asisten en promedio 110 alumnas y alumnos pertenecientes tanto a la Licenciatura en Cinematografía como a la Maestría y el Doctorado en Cine Documental. Esta población estudiantil representa el 100% de la matrícula actual. Con respecto a la matrícula de licenciatura, en este año 2022 el número de alumnado inscrito es de 80, de los cuales 26 son mujeres y 54 hombres.

Los ciclos académicos reportados implicaron, en principio, asumir los cambios en la dinámica de enseñanza de la cinematografía que se había venido desarrollando desde el inicio de la pandemia. Al transitar a un trabajo académico y operativo mixto se requirió de la capacitación del profesorado en áreas de formación y actualización en cada uno de los nueve campos de conocimiento que se imparten en la escuela, y fue necesario actualizar, modificar y en varios casos crear nuevos ejercicios y nuevas dinámicas de trabajo docente.

Programa	Ciclo académico	Generaciones inscritas	Actividades académicas
Programa de Licenciatura en Cinematografía	2022-1	4 (G18, G19, G20, G21)	En modalidad híbrida: 66 asignaturas regulares Y 30 asignaturas de formación complementaria
	2022-2		En modalidad presencial: 17 asignaturas regulares Y 7 de formación complementarias En modalidad a distancia: 47 asignaturas regulares Y 2 de formación complementaria
Programa de Maestría en Cine Documental	2022-1	2	En modalidad híbrida: 7 actividades académicas
	2022-2		En modalidad presencial: 5 actividades académicas

Matrícula de nuevo ingreso

Con el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), en el período anterior el Comité de Ingreso a la Licenciatura en Cinematografía inició el proceso de revisión del concurso de admisión. La convocatoria para el examen de admisión para la generación 2022 se publicó el 31 de marzo, a través de la plataforma enac- sigae.unam.mx, de este modo actividades como la entrega de documentación, la revisión y validación de datos y documentos digitales y el registro de la información se realizaron íntegramente vía remota.

La convocatoria se emitió considerando las cuatro etapas que se realizan en cada proceso de ingreso a la ENAC obteniendo los siguientes resultados: en la primera etapa 210 aspirantes completaron su registro en la plataforma ENAC-SIGAE; en la segunda etapa, 179 aspirantes realizaron el examen de conocimientos generales en cinematografía y otras expresiones artísticas; y en la tercera etapa, 61 aspirantes presentaron el examen de aptitudes y habilidades creativas. Las primeras tres etapas se han realizado con éxito y la última etapa que consiste en la entrevista de aspirantes con el Comité de Ingreso se llevará a cabo en los próximos días. La publicación de los resultados se dará a conocer antes del periodo vacacional. Con la aprobación unánime del Consejo Técnico, por segundo año consecutivo se aplica el protocolo de paridad de género en la convocatoria de ingreso.

Fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación

Como parte de la consolidación académica mediante el Fortalecimiento de la Eficiencia Terminal y la Titulación, durante este periodo se presentaron exámenes profesionales de dos egresados que obtuvieron el Título de Licenciatura en Cinematografía, uno en modalidad a distancia y el segundo de manera presencial. En ambos casos obtuvieron Mención Honorífica por su trayectoria académica y el nivel de excelencia de sus trabajos. Hasta el momento, ya se cuenta con tres alumnos titulados, lo que ha permitido identificar y dar seguimiento a los procesos administrativos requeridos para esta Licenciatura de reciente creación.

Titulaciones en el periodo		
Examen profesional llevado a cabo el 13 de agosto de 2021.	Tesis: Narrativas posmodernas en el cine slasher 1978-1994	Mención honorífica
Examen profesional llevado a cabo el 6 de mayo de 2022.	Tesis: Bajo la carne: escritura y desarrollo de un guion de largometraje de ficción	Mención honorífica

Egresos en el periodo reportado	
Generación	Número o Porcentaje de egresados
G18	90% de egresados
Generación de Ingreso en Años Posteriores	19 egresados

Agradecemos a las Direcciones Generales de Administración Escolar (DGAE), Cooperación e Internacionalización (DGEI), Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), Orientación y Atención Educativa (DGOAE), Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), y Atención a la Salud (DGAS) por todo el apoyo que nos han otorgado para el fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación.

Regreso a las actividades presenciales

A finales del mes de mayo y principios de junio de 2021 se reiniciaron las actividades presenciales en nuestra escuela, después de un largo periodo de confinamiento motivo de la situación sanitaria de Covid-19. Con el propósito de salvaguardar la salud de las y los integrantes de la comunidad ENAC, el regreso a las actividades presenciales se ha realizado de manera paulatina y escalonada, acatando los lineamientos establecidos por los responsables sanitarios de la Universidad.



Se llevaron a cabo reuniones para el “retorno seguro” con los responsables de áreas de la Entidad, así como los integrantes de la Comisión Local de Seguridad. Se lograron acuerdos para establecer los horarios laborales del personal de confianza y del personal administrativo de base.

El 19 de noviembre de 2021 entró en vigor el “Protocolo para el Retorno a las Actividades Universitarias en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas”. Dicho protocolo, de carácter obligatorio, está fundamentado de conformidad con los “Lineamientos Generales para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19”, aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, el 12 de noviembre de 2021, y publicados en Gaceta UNAM el 16 de noviembre de 2021. Tiene como objeto actualizar las normas de higiene y seguridad a que deben sujetarse los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), visitantes y proveedores.

El protocolo fue elaborado tomando en cuenta los principios rectores que la Universidad Nacional Autónoma de México ha señalado, para privilegiar la salud y la vida, la solidaridad y no discriminación, y responsabilidad compartida, ante la actual pandemia provocada por el virus SARS-CoV2. Se encuentra en concordancia con las acciones que, para evitar la propagación de la pandemia, han impulsado las autoridades en materia de salud y de conformidad con los siguientes documentos base: los *Lineamientos Generales para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, publicados en Gaceta UNAM el 16 de noviembre de 2021; la *Guía para la limpieza y desinfección de espacios universitarios*; la *Guía Qué hacer en caso de sospecha o confirmación de enfermedad COVID-19*; y la *Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19*.

En una primera etapa se trabajó con horarios escalonados para la labor de funcionariado, personal de confianza y de base, y para las actividades académicas de profesorado y alumnado, dando atención a las medidas sanitarias vigentes. Fue importante la participación del personal de la Entidad durante este periodo de transición, contando con la asistencia ininterrumpida del personal de vigilancia, así como con el apoyo para limpieza y seguridad en las áreas operativas. A partir del mes de mayo del 2022 se ha contado con el 100% de asistencia del personal. Hacemos aquí un reconocimiento especial a su labor y compromiso.

Eventos Presenciales

Con el retorno a las actividades en las instalaciones de la ENAC, en este periodo se han podido llevar a cabo varios eventos presenciales que dan cuenta de la vitalidad y riqueza de la actividad académica cinematográfica.

En octubre de 2021, en colaboración con el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), el Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) y el Centro Universitario de Teatro de la

UNAM (CUT) se realizó una Clase Magistral con el realizador de cine alemán, Volker Schlöndorff. Contando con equipo fílmico de cámara e iluminación, en el foro de la escuela se realizó una clase práctica de Dirección de Actores en la que el alumnado tuvo la oportunidad de compartir experiencias e intercambiar opiniones con este reconocido director sobre la labor de realización y el trabajo de actuación en el cine.



Clase Magistral con el realizador Volker Schlöndorff, en la ENAC

En el mes de noviembre, se llevó a cabo una Clase Magistral con la cineasta belga- rumana Teodora Mihai quien presentó su largometraje *La civil*, película filmada en México y premiada en el Festival de Cine de Cannes. Se contó con el apoyo de las embajadas de Rumania y de Bélgica en México, y la asistencia de Álvaro Guerrero, actor de la película y egresado del Centro Universitario de Teatro de la UNAM, y la participación de varios de nuestros profesores, cuerpo docente de la Universidad Iberoamericana y del área de Teoría y Análisis Cinematográfico del Doctorado en Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. En este evento contamos con la presencia de Marius-Gabriel Lazurca, embajador de Rumania en México y de Johan Verkammen, embajador de Bélgica en México.

Logo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Secretaría de Cultura, Instituto de Investigaciones Estéticas, Consejo de Asesoría de Estudios de Cine y Video, Dirección de Historia y Patrimonio, Dirección de Investigación y Estudios de Opinión Pública, Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección de Promoción y Difusión Cultural, Dirección de Relaciones Institucionales, Dirección de Servicios de Asesoría y Apoyo, Dirección de Servicios de Asesoría y Apoyo, Dirección de Servicios de Asesoría y Apoyo, Dirección de Servicios de Asesoría y Apoyo.

PROGRAMA

Proyección especial de la película *La Civil*
y
Clase Magistral con Teodora Ana Mihai
4 y 5 de noviembre de 2021

Sala Manuel González Casanova
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC)
Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad de México, Calle de la Cueva sin, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México.

jueves 4 de noviembre
Proyección especial
La Civil, película de Teodora Ana Mihai, México, 2021

17:00 a 17:15 Recepción

17:16 a 17:29 Presentación
Mtro. Manuel López Monroy (director de la ENAC)
Sr. Marius Gabriel Lazurca (embajador de Rumania en México)
Sr. Johan Verkammen (embajador del Reino de Bélgica en México)

17:30 a 20:00 Proyección de la película

viernes 5 de noviembre
Clase Magistral con Teodora Ana Mihai

11:00 a 14:00 Clase Magistral

14:01 a 14:30 Recorrido por las instalaciones de la ENAC

14:31 a 15:30 Sesión de entrevistas a la cineasta
Entrevista académica (a cargo de Dr. Laura Zavala y Dr. Diego Lizarazo)
Entrevista para reportaje (a cargo de La Crónica de Hoy)

Proyección y Clase Magistral en la Sala Manuel González Casanova

A iniciativa de integrantes de nuestra comunidad este año se iniciaron las actividades del Cineclub Revolución. En el marco del cineclub, alumnos de la Maestría en Cine Documental realizaron los jueves del mes de mayo la proyección y estreno de tres largometrajes documentales en la sala Manuel González Casanova, con la presencia como invitadas, de las realizadoras de estas películas.

El regreso a la presencialidad permitió también organizar eventos que han contribuido a fortalecer los vínculos institucionales con los integrantes de nuestra comunidad. De este modo se llevaron a cabo ceremonias de reconocimiento al alumnado integrante de las generaciones 2016, 2017 y 2018 de la Licenciatura en Cinematografía; y a principios de 2022 se realizó la entrega de reconocimientos a la antigüedad laboral del personal administrativo de base, primera realizada en la historia de la ENAC.

Para conmemorar nuestro tercer aniversario como Escuela Nacional y en el marco del día del maestro se realizaron ceremonias de entrega de medallas que reconocen la antigüedad docente de nuestros académicos. Cabe destacar la entrega de la medalla por 45 años de labor docente para el Prof. Mitl Valdez Salazar; y por 50 años de antigüedad académica para el Prof. Jorge Ayala Blanco.

Actividades realizadas en la Sala Manuel González Casanova	
Actividad	Fecha
Taller de experiencias inmersivas 360 con el Profesor Francisco Menéndez de la Universidad de Nevada	15 al 23 de octubre de 2021
Clase magistral con el cineasta Volker Schlöndorff	26 de octubre de 2021
Clase magistral y proyección de gala de la película "La civil" de Teodora Mihai	4 y 5 de noviembre de 2021
Entrega de medallas a profesorado de la ENAC	18 de noviembre de 2021
Ceremonia de egresados de las generaciones G16, G17, G18	9 de diciembre de 2021
Revisión de DCP's de 9 tesis fílmicas, 2 Óperas Primas y 1 documental	2022

Fortalecimiento del Plan y los Programas de Estudio de Licenciatura

Con la finalidad de contribuir a la eficiencia terminal de nuestro alumnado y a su formación integral se continuó con la implementación de estrategias para mejorar el aprovechamiento académico, destacando la apertura de los nueve campos de conocimiento del Plan de Estudios de Cinematografía, atendiendo por primera vez desde su implementación a tres generaciones inscritas en los niveles de especialización, con un total de 59 alumnos y alumnas inscritos regulares. Para la correcta aplicación de los campos se adecuaron espacios, se actualizaron equipos y se resolvieron aspectos técnicos. Se realizaron asesorías académicas para cada campo de conocimiento; y se impartieron 20 cursos extracurriculares de formación complementaria para atender las áreas que durante la Contingencia Sanitaria por Covid 19, no culminaron sus objetivos.

Se dio prioridad a las actividades académicas prácticas para lograr su regularización; para ello se incorporaron gradualmente las actividades presenciales con apoyo de un programa híbrido (presencial y en línea). El 15 de junio de 2021, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó que se impartieran actividades híbridas presenciales de las asignaturas prácticas de Cinefotografía, Sonido, Postproducción y Realización. De esta manera durante el periodo se llevaron a cabo 93 asignaturas en línea, de tipo teórico-prácticas; 12 híbridas presenciales y 20 talleres remediales de formación complementaria.

En el caso de las asignaturas híbridas presenciales aprobadas por el Consejo Técnico de la ENAC, se contempló un aforo reducido y por grupos de prácticas no mayores a 5 alumnos más profesorado y adjuntía, para la realización de prácticas fílmicas, para los Campos de Conocimiento de Cinefotografía, Realización de ficción, Producción, Montaje, Sonido y Dirección de Arte. Estas se organizaron de lunes a sábado en un horario de 10:00 a 20:00 horas.

Número de alumnas y alumnos por campos de conocimiento	
Realización de Ficción	18
Realización Documental	5
Realización de Animación	4
Diseño de Sonido	4
Dirección de Arte	3
Fotografía	15
Montaje	3
Producción	3
Guion	3
9 campos de conocimiento	59 alumnas / alumnos regulares

Acreditación de la Licenciatura en Cinematografía

Con el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), hemos continuado con el proceso de acreditación de la Licenciatura en Cinematografía por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA). Pronto daremos inicio a la etapa de evaluación técnica que tenemos previsto concluir a finales de este año.

Desarrollo y Consolidación de los Estudios de Posgrado

La ENAC es una de las cuatro entidades participantes del Programa de Posgrado en Artes y Diseño en el marco del cual se imparten la Maestría en Cine Documental y el Campo de Conocimiento en Cine Documental del Doctorado en Artes y Diseño. Como Entidad participante del Programa, durante este periodo se llevaron a cabo 18 sesiones de trabajo del Comité Académico. El Subcomité Académico de ingreso al posgrado apoyó la Convocatoria de Ingreso al ciclo académico 2023-1, la cual se realizó vía remota dando como resultado la aceptación de cinco alumnos que ingresaron a la Maestría en Cine Documental; y un alumno al Doctorado con Campo de Conocimiento en Cine documental.

Durante el periodo se contó con un total de 11 alumnos inscritos al programa de Maestría en Cine Documental y siete en el Campo de Conocimiento en Cine Documental del Doctorado en Artes y Diseño. Destacamos la labor de la Coordinación del Programa de Posgrado en Artes y Diseño y el apoyo administrativo durante la Contingencia Sanitaria gracias a lo cual, dos alumnas y un alumno presentaron examen de grado mediante las modalidades de tesis de investigación y presentación de obra fílmica documental.

Programa de Posgrado en Artes Cinematográficas y desarrollo de nuevas maestrías

Con el propósito de contribuir a la ampliación de la oferta académica de los Posgrados de la UNAM y con la colaboración de entidades académicas como la Facultad de Artes y Diseño, la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Música, la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia y el Centro Universitario de Teatro, durante este periodo se continuó con los trabajos para el establecimiento del Programa de Posgrado en Artes Cinematográficas. En ese contexto hemos avanzado en la realización de anteproyectos para la creación de nuevas maestrías como: la Maestría en Música Cinematográfica y Creación Sonora; la Maestría en Escritura Creativa para la Escena y los Medios Audiovisuales; la Maestría en Animación; y la Maestría en Estudios Cinematográficos.

El anteproyecto de creación del Programa de Posgrado en Artes Cinematográficas fue ratificado por el Consejo Técnico de la ENAC, el 16 de febrero de 2022. El trabajo colegiado con profesorado de la Entidad y especialistas contó con 21 sesiones, de febrero a mayo del 2022, teniendo un avance del 30%.

Maestría en Música Cinematográfica y Creación Sonora

Dentro de las actividades del Comité de la Maestría en Música Cinematográfica y Creación Sonora se generó una propuesta para el establecimiento de una estructura curricular y la definición de ejercicios fílmicos y sonoros; se plantearon los campos de conocimiento y las posibles líneas de investigación; se realizó el análisis de los nuevos métodos pedagógicos de aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música y la cinematografía y, finalmente, se avanzó en el Anteproyecto de creación de la maestría, teniendo un impacto de trabajo que se traduce en 44 sesiones que permiten establecer un 70% de avance.

Maestría en Animación

El proyecto de creación de la Maestría en Producción y Dirección de Animación surge en el primer semestre del 2022 como parte del diagnóstico del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía vigente. Se ha avanzado en la identificación de las problemáticas del campo de conocimiento de Animación y las áreas de oportunidad para la Maestría, así como para vincularlo

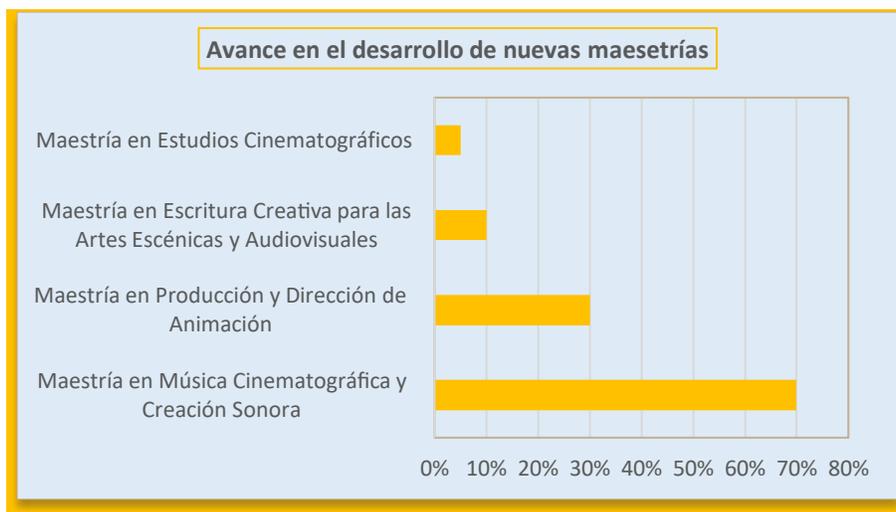
a los objetivos del Programa de Posgrado de la ENAC. En este periodo se realizaron 12 sesiones de trabajo a partir del mes de febrero del 2022, contando con un avance del 30% del anteproyecto de creación, encontrándonos en la fase de diagnóstico y en la conformación del Claustro Académico que acompañará y dará seguimiento a este proyecto de maestría.

Maestría en Escritura Creativa para Artes Escénicas y Audiovisuales

Durante el periodo y mediante el Claustro Académico del Área de Guion se establecieron diagnósticos del campo de conocimiento y su propuesta de especialización, identificando los contenidos principales de la estructura académica y avanzando en el planteamiento general de la propuesta para la Maestría en Escritura Creativa para las Artes Escénicas y Audiovisuales.

Maestría en Estudios Cinematográficos

Los trabajos diagnósticos para las áreas de investigación se han vinculado con el proyecto de creación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, instancia de la ENAC que recupera un nombre y una identidad histórica importantes, y que permitirá impulsar y coordinar las actividades y proyectos de investigación cinematográfica de nuestra comunidad académica. El fortalecimiento de las actividades de investigación se enmarca a su vez en el diseño de la propuesta de la Maestría en Estudios Cinematográficos.



Tutorías académicas y acompañamiento profesional

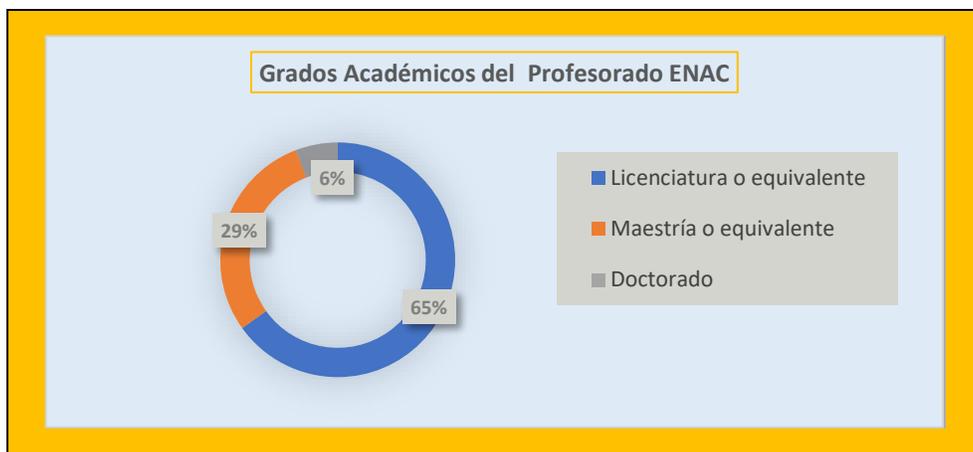
En el periodo, se trabajó en la incorporación del Programa de Tutorías de la UNAM, establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de Rectoría, para la conformación del anteproyecto de creación del Programa de Tutoría de la ENAC, tanto para la Licenciatura en

Cinematografía como para el Programa de Posgrado en Artes Cinematográficas. Se propone realizar el acompañamiento y orientación integral del alumnado en todos los niveles, para la formación de los cuadros de profesionales en cinematografía con tutores experimentados desde la teoría, la docencia y la práctica del cine. Como parte de las acciones encaminadas al Proyecto de Tutorías académicas y acompañamiento profesional y con la finalidad de apoyar las actividades académicas de acompañamiento profesional, de orientación y de respaldo al alumnado, se habilitaron para este periodo 82 actividades de tutoría para la Licenciatura en Cinematografía, en los diversos campos de conocimiento.

Consolidación de la planta académica

Para el periodo que se reporta nuestra planta académica consta de 86 integrantes, de los cuales 15 son Académicos de Carrera (seis Profesores de Carrera Titular C, dos Profesores de Carrera Titular A, dos Profesores Asociados C, cuatro Profesores Asociados A, una Investigadora); 58 son Profesores de Asignatura (52 Profesores de Asignatura Interinos y seis Profesores de Asignatura Definitivos B) y 13 son Técnicos Académicos (siete Técnicos Académicos de Tiempo Completo y seis Técnicos Académicos de Medio Tiempo); de este total, 56 cuentan con título de Licenciatura o equivalente, 25 con grado de Maestría o equivalente y cinco con grado de Doctorado.

Planta Académica	
15 Académicos de Carrera	6 Profesores de Carrera Titular C
	2 Profesores de Carrera Titular A,
	2 Profesores Asociados C
	4 Profesores Asociados A
	1 Investigadora
58 Profesores de Asignatura	52 Profesores de Asignatura Interinos
	6 Profesores de Asignatura Definitivos B
13 Técnicos Académicos	7 Técnicos Académicos de Tiempo Completo
	6 Técnicos Académicos de Medio Tiempo
Total	86 integrantes



Concursos de oposición abiertos

En conjunto con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) se iniciaron las labores para la apertura y seguimiento del Programa de Apoyo para la Permanencia del Personal Académico (PAPPA) y del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPAA).

En el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura, el consejo técnico aprobó en su sesión del 6 de octubre de 2021 las Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto de las asignaturas: *Filosofía de la Imagen, Géneros Dramáticos II, Taller de Entrevista y Testimonio, y Taller de Presupuesto I*. En esa misma sesión se aprobó la Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto de las asignaturas: *Introducción a la Actuación en el Cine, y Lenguaje Sonoro* y, posteriormente, el 13 de octubre de 2021 se aprobó la apertura del Concurso de Oposición Abierto para la plaza de Técnico Académico Titular “A” de medio tiempo, en el área de Diseño de Sonido.

En su sesión ordinaria del 9 de septiembre de 2021, el Consejo aprobó las solicitudes de apertura del Concurso de Oposición Cerrado para promoción de categoría, aprobando las promociones de un Profesor de Asignatura “A”; un Profesor de Asignatura “B” Definitivo, y un Técnico Académico Asociado “B”, de Tiempo Completo Definitivo. Así mismo, se realizó la incorporación de un profesor de carrera mediante el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), con el nombramiento de un profesor de carrera asociado “C”, de tiempo completo.

Estímulos

En cumplimiento con los Programas de Estímulos (SIEPA), en este periodo se otorgó el estímulo a 86 Académicos de Carrera, Técnicos Académicos y Profesores de Asignatura. Se realizó

el registro y seguimiento del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), correspondiente a 28 procesos de estímulos del profesorado de asignatura. Durante el Periodo, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó en su sesión extraordinaria del 1 de diciembre de 2021, el estímulo PRIDE para un profesor de carrera nivel B y para dos técnicos académicos nivel C, todos de nuevo ingreso.

Evaluación docente, informes y planes de trabajo académico

Con respecto a la evaluación docente del ciclo escolar 2022-1 se registraron: 57 Profesores y Profesoras evaluados y 72 asignaturas evaluadas, por parte del 92% del alumnado, permitiendo la adecuación de materiales didácticos, el seguimiento en los procesos de actualización docente y el manejo de Tecnologías de Información y Comunicación; incorporando elementos para el diagnóstico y evaluación de los programas de estudio de las Asignaturas evaluadas. Para el Ciclo Escolar 2022-2 todavía no se cuenta con evaluación docente, debido a que no ha concluido el semestre.

Por otra parte, la Comisión para la Evaluación de Planes y Programas de Trabajo Académico, sesionó para recibir y evaluar los Informes Anuales de Actividades 2021 y Planes de trabajo 2022 de: 14 Profesores y Profesoras de Carrera, 58 Profesores y Profesoras de Asignatura y 13 Técnicos y Técnicas Académicas; con un total de 84 informes anuales de actividades 2021 y Planes de trabajo 2022.



**PROGRAMA 2.
CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y
OPERATIVA**

2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

Programación y Calendarización de las Etapas de Producción de los Ejercicios Fílmicos

La reactivación de actividades presenciales, en agosto de 2021, permitió retomar la programación de la producción de los ejercicios fílmicos que habían sido autorizados antes de la contingencia sanitaria pero no habían podido completar sus rodajes. Como parte de los ajustes, y considerando las difíciles condiciones personales, consecuencia de la pandemia, en reunión colegiada con la Generación 2019, se tomó la decisión de que los ejercicios de Ficción I que no se filmaron por contingencia darían paso a nuevos proyectos de su actual nivel escolar. A partir de marzo de 2022 se recalendarizaron los ejercicios fílmicos que se encontraban rezagados y se programaron rodajes simultáneos.

El empalme de rodajes fue una situación sin precedentes en la ENAC que supuso una compleja dinámica para toda la Escuela. Se trabajó a partir de una calendarización producto de un análisis de todas las áreas. Se consideraron factores como la división de personal de cada generación, la repartición del equipo técnico en unidades de rodaje, la adquisición de equipo de audio, cámara e iluminación para cubrir la demanda de producción, y la coordinación de bodegas de resguardo para equipo, adaptando oficinas y salones.

Profesores y alumnos afrontaron la reactivación de las prácticas fílmicas, que para algunas generaciones constituyeron una experiencia nueva y de mayor complejidad a la enfrentada hasta ese momento. Como parte de esta experiencia, se ha dado una dinámica de colaboración intergeneracional en los diferentes rodajes, más frecuente que antes de la pandemia, lo que se traduce en aprendizajes enriquecedores para el alumnado de las generaciones más jóvenes. Es importante mencionar su participación en el rodaje de la XIII Ópera Prima de ficción “Adiós, Amor”, en Costa Azul y localidades aledañas del estado de Sinaloa, experiencia que significó un extraordinario reto de gestión y coordinación.

En total se lograron producir en este periodo 163 ejercicios de ficción, 19 documentales, 86 ejercicios fílmicos y 96 prácticas; lo que significó un gran esfuerzo para atender las necesidades y coordinar a cada uno de los equipos de trabajo, cumpliendo con los objetivos académicos, los requerimientos técnicos y los tiempos programados.

Se retomaron los procesos de postproducción fílmica escolar enmarcados en el Programa de Estudios. Se atendieron de forma paulatina y con prioridad a las tesis fílmicas, calendarizando al alumnado en un aforo limitado en el área de postproducción. Se dio atención por grupos reducidos de dos alumnos por semana, considerando los procesos que requirieron y programando asesorías virtuales como complemento a sus procesos presenciales. Como resultado, durante este periodo se logró concluir la postproducción de diez tesis fílmicas; dos

Documentales I; tres Documentales II; cuatro Ejercicios Fílmicos de Especialización; y cuatro Ficciones II.

En el 2021 se elaboró la “Guía de Producción Fílmica, para la Prevención de COVID, en los Ejercicios Fílmicos ENAC–UNAM”. En el periodo que se reporta el alumnado pudo conducirse con precaución al retomar algunas prácticas fílmicas presenciales, procurando medidas preventivas para reducir el riesgo de propagación del virus y el contagio durante los ejercicios fílmicos en la Escuela. A partir de este 2022, se retomaron los rodajes presenciales con equipos de trabajo numerosos. En todos los casos se contemplaron normas de seguridad para prevenir contagios. Se calendarizaron rodajes en paralelo que se encontraban retrasados, lo que derivó en una fuerte carga de trabajo para toda la comunidad e implicó el reto de depender de una meticulosa organización entre las diferentes áreas.

Dicha organización implicó atender puntualmente diversas acciones para la realización de prácticas y ejercicios fílmicos: juntas de producción con profesorado y alumnado de las diferentes generaciones; reelaboración colegiada y actualización de los lineamientos de los ejercicios fílmicos escolares; apoyo en la gestión de permisos de locaciones, permisos de filmación ante la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México (CFILMA) y otras entidades; apoyo en la gestión de seguros de producción, sugerencias de casting, préstamo de *props*, vestuario y escenografía; coordinación para el uso de los espacios como bodegas, foros y salas de postproducción de la ENAC; apoyo y seguimiento en la postproducción de ejercicios fílmicos escolares; y revisión colegiada de las rutas de trabajo por generación en juntas con la Dirección, Secretaría General y Secretaría Técnica, a fin de trazar una estrategia para desarrollar los rodajes, postproducción, entregas de guiones, carpetas fílmicas, selección de proyectos y evaluaciones; reuniones colegiadas para la creación de una Comisión de Postproducción, que pueda contribuir a que la postproducción se lleve a cabo conforme a una ruta de trabajo viable para los tiempos que se desprenden del plan académico, así como para dar seguimiento puntual de cada proyecto fílmico.

Sistema de información de gestión administrativa escolar (plataforma de escolares sigae)

La Plataforma de Gestión Escolar fue creada para la sistematización, planeación y control de las actividades y trámites académico administrativos, lo que facilita la comunicación entre personal administrativo, profesores y alumnos. Desde el área de Servicios Escolares se realiza la coordinación, gestión, diseño de la estructura, ambiente visual y formatos de cada módulo que integran la Plataforma. En este periodo se continuó trabajando en la actualización y gestión de la Plataforma ENAC-SIGAE.

Se agregaron módulos como el dedicado a la Subcomisión de Ingreso a la Licenciatura en Cinematografía para que el profesorado evaluador pueda consultar los datos o exámenes en

línea y para sistematizar el proceso; e afinaron los procesos de titulación para seguimiento de los estudiantes a través de la Plataforma; y se hicieron cambios para vincular los procesos de titulación con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

El uso de la Plataforma ENAC-SIGAE ha generado un impacto positivo al facilitar y sistematizar procesos para actividades académico administrativas, como la obtención de datos precisos sobre número de usuarios y servicios, alumnado, personal académico, aspirantes, visitas al sitio, entre otros servicios; y ha permitido mayor comunicación entre las y los usuarios. A través de esta Plataforma la ENAC se mantiene a la vanguardia en el uso de aplicaciones tecnológicas digitales, como es el caso del sello digital universitario SEDU y la firma electrónica universitaria FEU, así como con los procesos de titulación en línea.

Durante el periodo se contó con un registro de 174 alumnos de distintas generaciones, así como de egresados en procesos de tesis y de la Maestría en Cine Documental, sistematizando la comunicación, y facilitando el seguimiento y dando asesorías a un total de 94 académicas y académicos. En relación a los procesos de comunicación con las y los usuarios, se registraron diariamente un promedio de 322 visitas, a la Plataforma.

Servicio Social

Se continuó con las actividades de servicio social, bajo la modalidad en línea. Se abrieron 12 programas internos en los que se destaca el apoyo para el desarrollo de actividades especializadas de formación en áreas como documentación de archivo fílmico, seguimiento de temas de derechos de autor y patrimonio; difusión y programación de eventos, muestras y catálogos fílmicos. Se tuvo acceso a 61 programas externos de la UNAM, para la formación de cuadros profesionales en la cinematografía, a través de líneas de trabajo en Producción audiovisual, Gestión y Exhibición de la Cultura y Apoyo Académico. El cumplimiento del servicio social contó con un total de 27 integrantes del alumnado de la ENAC y ocho de otras Entidades.

Dentro de los programas de servicio social se destaca la formación de cuadros de docencia en cinematografía, de especialistas en áreas como sonido y postproducción, así como el apoyo para Entidades externas como la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), vinculando la experiencia del propio alumnado con instancias, eventos y actividades de promoción y reconocimiento al cine nacional.

Se dio continuidad al Programa de Servicio Social “Manejo de redes sociales y estrategias de comunicación digital de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas”; así como la creación de los programas “Gestión documental y organización de archivo de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas”; “Estrategias de procesos jurídicos para Unidad de Transparencia ENAC” y “Estrategias de administración y diseño de página web institucional de la ENAC”.

Movilidad Estudiantil

La Movilidad Estudiantil en la ENAC corresponde a tres grandes rubros: Movilidad Nacional, Movilidad Internacional y Movilidad Interfacultad. En este periodo se llevaron a cabo dos movilidades estudiantiles de Posgrado con Instituciones de Educación Superior Nacionales (IES), en Ciudad Juárez, Chihuahua y Tijuana, Baja California; una movilidad estudiantil de Posgrado con IES Internacionales, en España; y se dio atención a cinco integrantes de alumnado de movilidad interfacultad UNAM, provenientes de la Facultad de Artes y Diseño para cursar el Taller de Desarrollo de Proyectos de Animación.

Becas

A través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), se gestionaron becas con el propósito de apoyar al alumnado de la comunidad UNAM que lo requiriera, con el préstamo de módems con servicio de internet, para que pudieran continuar con sus clases a distancia. En este periodo, un alumno fue beneficiario de la Beca Conectividad UNAM (módem); un alumno con la Beca Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País; y cinco alumnos obtuvieron las Becas Apoyo a la Manutención UNAM semestre 2022-1.

Plan de diversificación y actualización bibliográfica especializada

Mediante el presupuesto de la Biblioteca Digital de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI), en este periodo se adquirieron 57 títulos y 57 volúmenes de libros; y 9 títulos y 19 volúmenes de películas. Además, se obtuvo la donación de 17 títulos y 27 volúmenes de libros.

Acervo

Los servicios de consulta de nuestro acervo cinematográfico y audiovisual se han reactivado recientemente. En el periodo reportado, se ha dado apoyo y atención a 11 investigadores nacionales y extranjeros para consulta del acervo ENAC, para la búsqueda de películas y materiales de archivo. También se atendieron las solicitudes de cuatro egresados para sus ejercicios fílmicos. Se apoyó la exhibición de dos títulos de una investigadora para la participación en el IX Seminario Universitario de Análisis Cinematográfico; y se colaboró en la reedición y digitalización de cinco cortometrajes de egresados. El 20 de abril del 2022, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó por unanimidad los Lineamientos Generales sobre el Acervo Audiovisual de la ENAC, instrumento normativo que permitirá mejorar la catalogación, difusión, resguardo y preservación de los materiales.

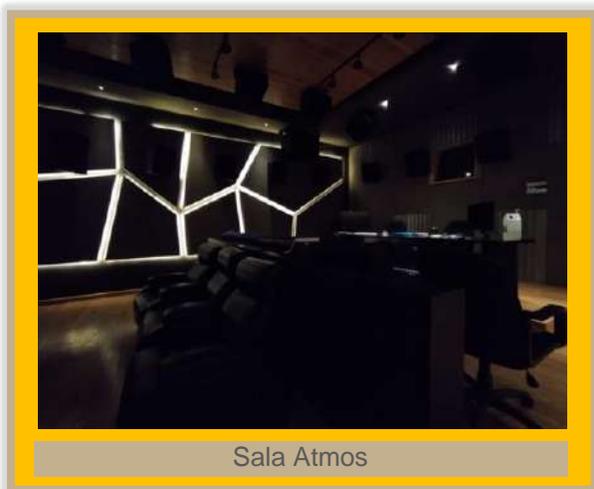
Almacén

En conjunto con la Coordinación de Producción Fílmica Escolar se ofrecieron servicios de almacén para apoyo técnico, atendiendo 122 solicitudes para prácticas fílmicas al interior de la ENAC con profesorado, 38 ejercicios para rodaje en el exterior y 13 apoyos a actividades diversas.

Mantenimiento y compra de equipo

Con la finalidad de atender la creciente demanda de equipo para la realización de prácticas y ejercicios fílmicos, así como para satisfacer las necesidades operativas de la entidad se adquirieron cámaras nuevas de alta resolución: un equipo URSA mini de 12K y tres equipos Blackmagic Pocket de 6K, así como tres grabadoras de audio MixPre 6, lo que permitió por primera vez asignar equipo específico para los rodajes de los ejercicios de documental I. Para atender las necesidades en otras áreas se adquirieron 6 equipos y 34 programas de cómputo especializado para postproducción, además de diversos insumos como lámparas LED, fresneles y monolights, entre otros. Se amplió la red Wi-fi con tres routers inalámbricos y se amplió la memoria de los equipos de las cabinas 2 y 3. Estas compras permiten mejorar los recursos de producción y de conectividad para llevar a cabo las actividades académicas y administrativas.

Se dio mantenimiento preventivo a proyectores de la Sala Manuel González Casanova y de la sala ATMOS; a 19 sistemas biométricos de control de acceso; y al Servidor de la ENAC. Gracias a lo cual se puede continuar con la operación cotidiana en las salas; y contar con mejor seguridad y control de accesos a cubículos y salas de edición y postproducción.



Fomento a la Igualdad de los Derechos Humanos, Equidad y Respeto a las Diferencias de Género y a la Diversidad

Para el fomento a la igualdad de los derechos humanos, equidad y respeto a las diferencias de género y a la diversidad, en este periodo se realizaron actividades académicas sobre perspectiva de género, a través del Seminario de Perspectiva de Género en el Cine, con la colaboración de académicos, autoridades, investigadoras y colectivas, obteniendo el 100% de asistencia del alumnado de Licenciatura y Posgrado, en las 16 sesiones programadas por semestre, con un total de 32 ponentes y 58 alumnas y alumnos. De igual forma se dio continuidad al Seminario Permanente de Cine y Género de la UNAM, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la Fimoteca de la UNAM, para el arranque del 10º módulo.

Otra acción significativa llevada a cabo en este periodo fue la incorporación de los protocolos de perspectiva de género. El Consejo Técnico aprobó por segunda ocasión, en su sesión ordinaria del 16 de marzo del 2022, el protocolo con perspectiva de género en la convocatoria de ingreso a la Licenciatura en Cinematografía, con base en ello, en cada una de las etapas del proceso de admisión se aplicará la paridad de género, de manera que la Generación 2022 de nuevo ingreso estará conformada por el 50% de mujeres y el 50% hombres.

A partir de la ampliación de la Comisión Interna de Igualdad de Género de la ENAC (CINIG), instalada en mayo de 2021, ésta se encuentra actualmente conformada por diez integrantes en los que participan tres alumnas, tres integrantes del profesorado, dos funcionarios, un personal de confianza y un personal de base. En este periodo se llevaron a cabo actividades como la ratificación de la ENAC como integrante de la Coalición de Acción de Movimientos y Liderazgo Feminista (*Action Coalition of Feminist Movements and Leadership*), con el apoyo de ONU Mujeres.

Campañas de Difusión Igualdad de Género en la UNAM

En el período que se reporta, se difundió en redes sociales y en el sitio web de la ENAC, la información publicada por diversas Entidades de la UNAM, con relación al tema de igualdad de género, así como de diversidad sexual, y se hizo la difusión de los mecanismos de los que dispone la Universidad en caso de violencia de género.

Ejemplo de ello es el seguimiento a las actividades de la Semana del Orgullo LGBTTTIQ+ "Todos los amores, todos los derechos", en el mes de junio de 2021, destacando el Conversatorio: "Transgénero: transfobia y derechos", organizado por la Defensoría de los Derechos Universitarios de esta Casa de Estudios y un ciclo de cine de diversidades organizado por el Festival Internacional de Cine del CCH de la UNAM "Ceceachero Film Fest". Además, se dio difusión, en el año 2022, a la convocatoria a la "Primera consulta universitaria sobre condiciones de igualdad de género de la comunidad LGBTIQ + en la UNAM".



Así mismo, la ENAC realizó la campaña gráfica 25N, destinada al “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”. Para el Día Internacional de la Mujer, en marzo de 2022, se realizó una campaña gráfica haciendo mención de la obra filmica de las realizadoras que cursan la Licenciatura en Cinematografía, cuyo alcance en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram fue de más de 87 mil personas.

Atención, Orientación y Servicios Integrales

Se dio continuidad al micrositio destinado a orientación vocacional, para consulta de estudiantes de bachillerato y público en general, interesados en la Licenciatura en Cinematografía. Mediante UNAM orienta, se obtuvieron 6,356 visitas, lo que casi triplicó el impacto con relación al año anterior, en el que se registraron 2,341 visitas. Así mismo se llevó a cabo el webinar “Al encuentro del Mañana”, con la videoconferencia “La oferta educativa de la UNAM en voz de sus directoras y directores”, obteniendo un total de 2825 reproducciones. En el logro de este resultado influyeron los tiempos de contingencia y el uso de las plataformas digitales que han acercado a la población interesada en los estudios de cinematografía.

Personas orientadoras comunitarias

La ENAC se incorporó por primera vez al programa de Personas Orientadoras Comunitarias de la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM, que tiene por objetivo ser representantes voluntarios de la comunidad universitaria. Después de tener la certificación, la persona orientadora tendrá la función de canalizar y guiar los casos de violencia de género en la ENAC, así como ser el medio de comunicación con la comunidad. Nos encontramos en proceso de

certificación, para contar con una Persona Orientadora Comunitaria (POC), a partir del segundo semestre del año 2022.

Salud Mental

La ENAC cuenta con un enlace ante el Comité Técnico de Salud Mental de la UNAM, con el que participamos para la aprobación del Reglamento Interno del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental, en que se establece su organización, operación y funcionamiento. Se está participando en el Taller Reflexivo “Buscando el equilibrio”, que organiza la Comisión Especial Permanente de Capacitación del Comité Técnico para la Atención a la Salud Mental. Así mismo, se participó en la Segunda Sesión del Comité Técnico que se llevó a cabo el 1 de julio de 2021, y en la Primera Sesión Plenaria del Comité Técnico para la Atención a la Salud Mental el día 5 de abril de 2022.

Atención Psicológica

En momentos de complejidad como los que vivimos en la pandemia y durante la adaptación a la nueva realidad, la atención psicoemocional hacia alumnos y profesores ha sido uno de los ejes prioritarios y de atención para este año. Sensibles a ello, en la ENAC se continuó con el programa de atención “Cognitivo Conductual”, a través del cual se dio atención psicológica a 19 alumnos de la Licenciatura en Cinematografía, a tres alumnos de la Maestría en Cine Documental, a dos profesores, y a cuatro egresados. Así mismo, se dieron sesiones grupales a tres generaciones. El programa ha logrado que, para este periodo, se hayan identificado y se haya dado seguimiento a distintas problemáticas emocionales y de salud mental. Se reconoce la importancia de atender en conjunto con el profesorado estos temas sensibles, mejorando las dinámicas de clase, y proporcionando al alumnado información y herramientas para atender situaciones básicas de salud emocional.



**PROGRAMA 3.
CONSOLIDACIÓN
INSTITUCIONAL**

3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

Consejo Técnico

Durante el periodo de junio 2021 a mayo de 2022, el Consejo Técnico de la ENAC llevó a cabo diez sesiones ordinarias y seis sesiones extraordinarias. Emitió un total de 506 acuerdos a través de los cuales atendió 18 solicitudes de la Comunidad Estudiantil; dos de Promoción del Profesorado de Carrera mediante Concurso de Oposición Cerrado; tres para ingreso al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); tres de anuencia al Consejo Técnico; cuatro de aprobación de protocolos para la obtención de título de Licenciatura y Dirección de Tesis; dos convocatorias para la elección de representantes de la ENAC a Cuerpos Colegiados de la UNAM; una convocatoria de ingreso a la carrera en Cinematografía y un protocolo para la aplicación de Examen de Ingreso, vía remota. En sus sesiones ordinarias y extraordinarias, el Consejo Técnico acordó proponer dos emeritazgos; seis Concursos de Oposición Abierto; y un acuerdo para los Lineamientos Generales Sobre el Acervo Audiovisual de la ENAC.

El Consejo Técnico aprobó la conformación de cuatro comités: el Comité de Ética en Investigación y Docencia; el Comité de Revisión para el Ingreso a la Licenciatura; el Comité de Revisión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía y el Comité de Movilidad Estudiantil; así como la integración de tres comisiones: la Comisión Interna para la Igualdad de Género; la Comisión de Evaluación de Planes y Programas de Trabajo Académico; y la Comisión de Evaluación del PRIDE ENAC.

El 12 de octubre de 2021 se llevaron a cabo las elecciones de consejeras y consejeros técnicos representantes del alumnado, por segunda ocasión en nuestra escuela. Como resultado se obtuvieron dos fórmulas ganadoras representada por Andrea Itzanami Vidales Hernández y Sebastián de León Rivera; así como por Selene Yuridia Galindo Cumplido y Ana Victoria Méndez Peña como propietarios y suplentes, respectivamente. El lunes 25 de octubre de 2021, se realizó la ceremonia de cambio de representantes del Consejo Técnico de la ENAC. Los integrantes del alumnado elegidos representarán a sus compañeras y compañeros por el periodo 2022 – 2024. El 27 de abril del 2022 se aprobó en sesión extraordinaria el Reglamento del Consejo Técnico de la ENAC. Para este periodo se han realizado 10 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias.

LA ENAC EN EL CONTEXTO DE LA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Representantes de la ENAC ante el Consejo Universitario (CU) y ante el Consejo del Área de las Humanidades y las Artes (CAAHYA)

El 4 de octubre de 2021 se publicaron las convocatorias para la elección de los primeros representantes del alumnado y profesorado de la ENAC ante el Consejo Universitario y ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes (CAAHYA).

La Comisión Local de Vigilancia de la Elección revisó y acompañó todo el proceso electoral, siendo la primera vez que como Escuela Nacional se cuenta con representantes del alumnado ante el Consejo Universitario. Por parte del alumnado se eligieron, como representante propietaria a la alumna Chantal Cuxultayel Junk Bravo y como suplente el alumno Noel Rafael Medina Iturriaga.

Así mismo, el profesorado eligió a la fórmula que los representará durante el periodo 2022-2026, conformada por los profesores Juan Roberto Mora Cattlet como representante propietario y Flavio González Mello como representante suplente. Al concluir el proceso y ser calificada la elección las fórmulas ganadoras tomaron protesta ante el Consejo Universitario de la UNAM, el 17 de febrero de 2022.

Como integrante del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, la ENAC ha participado en cinco sesiones plenarios de este órgano colegiado, destacando actividades como la participación por primera vez en la instalación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, el día 14 de marzo de 2022, en que se incorporaron como representantes las alumnas Kenia Nirvana Mendieta Alfonso como propietaria y Ana Victoria Méndez Peña como suplente. Asimismo, los académicos eligieron a la fórmula que los representará durante el periodo de 2022-2026, conformada por Aurora Lourdes Ojeda Coronado como representante propietaria y Jorge Arturo García González como representante suplente.

PARTICIPACIÓN EN CUERPOS COLEGIADOS

Comisión Dictaminadora

Durante este periodo la Comisión Dictaminadora contó con cinco sesiones ordinarias, dos sesiones extraordinarias y una sesión para Concurso de Oposición Cerrado. Se realizaron 265 dictámenes de Asignación de Planeación Académica para los Ciclos Escolares 2022-1 y 2022- 2; 21 dictámenes de Apoyo Académico; 13 dictámenes de renovación de Personal de Carrera, 9 dictámenes de Comisión de Horas y 2 dictámenes de Concurso de Oposición Cerrado.

Comisión Evaluadora PRIDE

Para atender el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) para su Convocatoria 2021, en el mes de enero, se inició el proceso para la evaluación de tres solicitudes de Profesorado de Carrera de Tiempo Completo, quienes se incorporaron como primer ingreso al Programa de Estímulos PRIDE, y un Técnico Académico de Tiempo Completo para el Programa de Reingreso al Estímulo, siendo ratificados por el Consejo Técnico de la ENAC, el 2 de marzo del 2021.

Personal Académico de Tiempo Completo incorporados en el PRIDE	
Nivel A	1 Profesor de Carrera
Nivel B	3 Profesores de Carrera y un Técnico Académico
Nivel C	6 Profesores de Carrera y un Técnico Académico

Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía

Como resultado de las sesiones del trabajo con el Comité de revisión y actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, se elaboró una propuesta de diseño, desarrollo y evaluación del Plan y los Programas de Estudio de la Licenciatura en Cinematografía, que cumpliera con las normas de la Legislación Universitaria aplicables al respecto. La propuesta incorporó los resultados de la evaluación de los estudios que la ENAC ofrece para la formación de cineastas, buscando la superación de los niveles académicos que hasta ahora ha alcanzado.

Los temas abordados en el Comité fueron: desarrollo y fundamentación del modelo educativo para la Licenciatura; ajustes a los perfiles de ingreso, intermedios, de egreso y profesiográfico; organización y estructuración curricular de los ejercicios fílmicos; actualización de los programas de asignatura del Plan de Estudios; creación de un modelo de evaluación; análisis y organización de las modalidades de titulación; estrategias de vinculación con los egresados de la Licenciatura en Cinematografía. El avance significativo propone una meta próxima de actualización y modificación del Plan de Estudio para principios del año 2023.

Cuerpos Colegiados de la ENAC

Parte fundamental del trabajo realizado en este periodo se refiere a las sesiones de trabajo colegiadas entre la planta docente y la administración. En estas reuniones se desarrollaron diagnósticos puntuales, lineamientos de ejecución y propuestas para las prácticas fílmico académicas con la finalidad de tener un objetivo común y cumplir con las metas académicas del periodo. Se llevaron a cabo ocho sesiones con Cuerpos Colegiados; doce sesiones de trabajo de

adaptación de ejercicios fílmicos, cinco sesiones de evaluación, con el Cuerpo Colegiado de evaluación de proyectos fílmicos, y cuatro sesiones con Cuerpos académicos por área.

Cuerpos Colegiados de la UNAM

La ENAC participó activamente en los distintos Cuerpos Colegiados que procuran el diálogo y la comunicación con la comunidad universitaria. En este periodo se eligió al representante de los académicos de la ENAC ante el Comité Académico del Posgrado en Artes y Diseño; se atendió mediante representación los proyectos propuestos del Colegio de Responsables de atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM (CRACE-SPASU); se desarrollaron diagnósticos en conjunto con el Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental en la Comunidad UNAM; y se dio seguimiento a las convocatorias, lineamientos y programas de internacionalización con la representación de la ENAC en la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO ACADÉMICO E INSTITUCIONAL

Comités

A través los distintos Comités propuestos por el Consejo Técnico continuaron las labores académicas de diagnóstico, de servicios y de comunicación institucional, así como del trabajo de modificación de Plan de Estudios y para la revisión y actualización de las Convocatorias a la Licenciatura en Cinematografía y la Maestría y Doctorado en Cine Documental. Entre otras instancias, se realizaron sesiones de trabajo en el Comité para la Divulgación de los Ejercicios Fílmicos de la ENAC, para la selección de los materiales que participan en muestras y festivales; el Comité de Extensión Académica, para la revisión y aplicación del reglamento de extensión académica, los tabuladores aplicados y la aprobación de talleres, cursos, seminarios y diplomados impartidos en el Área de Extensión Académica, Educación Continua y a Distancia; el Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, para el diagnóstico y evaluación del Plan de Estudios; el Comité de Evaluación de Planes y Programas de Trabajo Académico, para la evaluación de la planeación y los programas de trabajo de la planta docente de la ENAC; el Comité Editorial, para la aprobación y dictamen de las propuestas editoriales de la ENAC; y el Comité de Ingreso para la Convocatoria 2022, para la revisión y ejecución de las etapas de la convocatoria de ingreso a la Licenciatura en Cinematografía 2022.

Sesiones de trabajo de los Comités	
Comité para la Divulgación de los Ejercicios Fílmicos de la ENAC	2 sesiones ordinarias durante el periodo
Comité de Extensión Académica	5 sesiones ordinarias durante el periodo
Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía	20 sesiones ordinarias durante el periodo 15 sesiones extraordinarias de trabajo
Comité de Evaluación de Planes y Programas de Trabajo Académico	3 sesiones ordinarias durante el periodo
Comité Editorial	3 sesiones ordinarias durante el periodo
Comité de Ingreso para la Convocatoria 2022	20 sesiones ordinarias durante el periodo

Comisiones

En este periodo se han impulsado nuestras relaciones interinstitucionales por medio de una mayor participación en diversas comisiones. La Comisión Permanente de Difusión y Extensión Cultural del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes ha tenido un primer acercamiento con la ENAC en relación a la Serie “Temas de las humanidades y de las artes” en el marco del programa Mirador Universitario que permitirá la participación de algunos de nuestros académicos en ese Programa. Así mismo el Consejo Universitario ha fortalecido nuestra participación al designar al titular de la ENAC como presidente de la Comisión de Difusión Cultural del propio Consejo, entre los trabajos en los que se ha participado en esta comisión como entidad fue en identificar el patrimonio cultural de la ENAC.

Parte fundamental de las labores académicas y de investigación se realizaron a través de Comisiones que trabajaron en el apoyo a la Acreditación de la Licenciatura en Cinematografía ante CAESA, para desarrollar el diagnóstico y el marco histórico contextual del Plan de Estudios 2015 de la Licenciatura en Cinematografía; en la Investigación sobre la historia del CUEC, su trayectoria en la industria fílmica mexicana, su alumnado, así como la integración del archivo académico con el que cuenta la Secretaría General; y la Investigación sobre “La narración en el cine de autor” y la Investigación sobre Cine Documental y Perspectiva de Género.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento al Consejo Técnico, a los Cuerpos Académicos, a los diversos Comités y Comisiones y al Profesorado en general, que han aprobado y coordinado varias estrategias durante este tercer año de trabajo.

Transparencia

Durante el periodo reportado, la ENAC ha atendido las diversas solicitudes de información recibidas en la Unidad de Transparencia de la UNAM, requeridas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI): 13 solicitudes de información entre junio y diciembre de 2021 y cinco solicitudes de información entre enero y mayo de 2022, atendiendo un total de 18 solicitudes. La ENAC participó en el curso “Protección de Datos Personales”, organizado por la Unidad de Transparencia, dirigido a los Enlaces de Transparencia, Responsables de Seguridad de Datos Personales, Responsables de Tecnologías de la Información de las áreas universitarias.

Reunión de Áreas

En el periodo reportado se llevaron a cabo 28 reuniones con las y los responsables de área de la Entidad: Secretaría General, Secretaría Técnica, Secretaría Administrativa, Coordinación de Producción Fílmica, Jefatura de Planeación y Vinculación, Oficina Jurídica y Coordinación de Gestión. Estas reuniones han sido realizadas vía remota y presencial. Entre los temas que se trabajaron se encuentran la gestión de acuerdos, bases de colaboración y vinculación con las entidades de la UNAM e instituciones externas; establecimientos de protocolos para el retorno seguro de las actividades presenciales de la comunidad; administración de los salones, foros, talleres, equipo para el servicio del alumnado, profesorado y comunidad externa; entre otros.

Asuntos Jurídicos

En este periodo se llevaron a cabo contratos de prestación de servicios, de distribución, de licencia de exhibición, de cesión de derechos, de coproducción, de edición de obra, de renovación, de autorización para publicación de material escrito, grafico o fotográfico de obra, acuerdos, bases de colaboración, lineamientos. Se formalizaron 30 instrumentos jurídicos, entre los que se encuentran: contratos de distribución, uno para la tesis fílmica “El Sembrador”, otro para la tesis fílmica “Canción de Invierno”; el contrato de coproducción con el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad, (FOPROCINE), de la Ópera Prima documental “Cuentos de agosto para dormir en paz”; el contrato de coproducción con FOPROCINE, de la Ópera Prima de ficción “Adiós, Amor” y el Primer Adendum de esta Ópera Prima para ajustar la ruta crítica y por ende, las fechas de las ministraciones. Se obtuvo el Registro de obra de la Ópera Prima documental “La Libertad Fantasma”, y se dio seguimiento legal a los trámites de registro de obra y certificado de origen de diversos Ejercicios Fílmicos que fueron aceptados para contender por los Premios Ariel. Durante 2022 se continuó con el trabajo legal, para acompañar la gestión de licencias musicales de varios Ejercicios Fílmicos, así como para la recopilación de información y documentación para concretar los instrumentos jurídicos de los ejercicios que participarán en la Muestra Fílmica 2022; y se llevaron a cabo seis Instrumentos jurídicos de la Ópera Prima de ficción “Adiós, Amor”.

Formalización de instrumentos jurídicos

De junio de 2021 a
mayo de 2022

1. Contrato de distribución de "El sembrador", con Epf media, Inc.
2. Contrato de coproducción para "Cuentos de agosto para vivir en paz".
3. Contrato de distribución con Mandarin cine, para "Canción de invierno".
4. Contrato de coproducción para "Adiós amor".
5. Adenda para "La libertad fantasma".
6. Acuerdo de cesión de derechos de guion para "La libertad fantasma".
7. Acuerdo de cesión de derechos de director para "La libertad fantasma".
8. Acuerdo de cesión de derechos de fotógrafo 1 para "La libertad fantasma".
9. Acuerdo de cesión de derechos de guion para "Tuún Savi".
10. Acuerdo de cesión de derechos director "Tuún Savi".
11. Acuerdo de cesión de derechos fotógrafo 1 "Tuún Savi".
12. Acuerdo de cesión de derechos fotógrafo 2 "Tuún Savi".
13. Acuerdo de cesión de derechos fotógrafo 3 "Tuún Savi".
14. Acuerdo de cesión de derechos de guion para "Ayer y Mañana".
15. Acuerdo de cesión de derechos de director para "Ayer y Mañana".
16. Acuerdo de cesión de derechos de fotógrafo para "Ayer y Mañana".
17. Acuerdo de cesión de derechos de música para "Ayer y Mañana".
18. Acuerdo de cesión de derechos de director para "No seré la vida de mi recuerdo"
19. Acuerdo de cesión de derechos de guion para "No seré la vida de mi recuerdo"
20. Acuerdo de cesión de derechos de director para "¡Oh mariposa! ¿qué sueñas cuando agitas tus alas".
21. Acuerdo de cesión de derechos de fotógrafo para "¡Oh mariposa! ¿qué sueñas cuando agitas tus alas".
22. Acuerdo de cesión de derechos música "¡Oh mariposa! ¿qué sueñas cuando agitas tus alas"
23. Bases de colaboración interinstitucional con la Facultad de Artes y Diseño.
24. Bases de colaboración con la Enes Morelia.
25. Reglamento de Consejo Técnico.
26. Lineamientos de Acervo Audiovisual.
27. Bases de colaboración con la Facultad de Arquitectura.
28. Contrato de prestación de servicios para Renta de vehículos.
29. Contrato de prestación de servicios para Renta de equipo de iluminación.
30. Contrato de prestación de servicios para Servicio de alimentos.



PROGRAMA 4. INVESTIGACIÓN

4. INVESTIGACIÓN

Fortalecimiento de la labor de Investigación

Durante el periodo el área de Investigación de la ENAC inició trabajos colegiados con un total de 18 profesores participantes, presentando cuatro publicaciones, producto de la investigación de las y los académicos de la ENAC.

Así mismo, se realizó un dictamen de Plan de Estudios de Licenciatura en el área de investigación; un proyecto de publicación de ensayo académico para el alumnado; y el proyecto de Coloquio sobre Cine y Género; así como la invitación para la conferencia magistral del filósofo investigador Amador Fernández Savater, sobre la Potencia de la Imaginación, y la conversación entre la estética y la política de las imágenes.

Se iniciaron las labores por parte del Área de Investigación para la creación del Anteproyecto del Programa de Posgrado en Artes Cinematográficas; la revisión de los Programas del área; la creación de dos seminarios de investigación permanentes; la estructuración de tres diplomados; y el desarrollo de una propuesta para una publicación sobre Estudios Fílmicos. Con estas labores se perfila la creación del Centro Universitario de Estudio Cinematográficos (CUEC).

Participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación

Durante el periodo se ha dado seguimiento al Proyecto PAPIIT “*Estudio de Producción Virtual: Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación*” (IG400420 e IG400421) en sus dos etapas. La primera etapa del Proyecto consistió en la creación, equipamiento e implementación del Estudio de Producción Virtual, en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) y del Primer Seminario de Realidad Virtual. En la segunda etapa del Proyecto se ha dado seguimiento a la compra de pantallas especializadas y se atendieron las necesidades requeridas para la implementación de un segundo seminario de investigación sobre Realidad Virtual en conjunto con distintas Entidades de la UNAM como la Facultad de Artes y Diseño, la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Área de Innovación Educativa de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).



Vinculadas con las actividades de investigación, en este periodo se llevaron a cabo diversas actividades académicas y administrativas en la Sala Manuel González Casanova entre las que cabe mencionar el “*Taller de experiencias inmersivas 360°*”, con el Profesor Francisco Menéndez de la University of Nevada, Las Vegas, los días 15 al 23 de octubre de 2021.

Por otro lado, se registró el proyecto PAPIIT IN403322: “*Documental social americano: identidad y contra memoria*”, que plantea contribuir a que, desde el campo de las artes, las humanidades y las ciencias sociales, se construya una comunidad de discusión, crítica y aprendizaje en torno al documental social en América.



**PROGRAMA 5.
FORTALECIMIENTO DE LA
EXTENSIÓN ACADÉMICA
Y LA DIFUSIÓN**

5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN

Programa de Extensión Académica, Educación Continua y a Distancia

En el periodo se enfrentaron y resolvieron problemáticas relacionadas con el desarrollo en línea de las actividades de Extensión y Educación Continua y a Distancia - que con anterioridad a la Contingencia Sanitaria se realizaban de manera presencial -; y el reinicio paulatino de la presencialidad.

El Comité de Educación Continua trabajó en los Lineamientos para la Educación Continua, Abierta y a Distancia ENAC 2021, aprobados por el Consejo Técnico, el 15 de junio de 2021. En este periodo, el Área de Extensión Académica en conjunto con el Profesorado aplicó dichos parámetros administrativos y académicos. Los lineamientos incluyen la definición del tabulador de pago para docentes y servicios profesionales, así como las actividades de aprendizaje y para la profesionalización en Cinematografía; y el aprovechamiento de las diversas plataformas digitales que permiten el desarrollo correcto de dichas actividades.

Durante el periodo reportado se realizaron un total de seis cursos, un taller y la 3a Edición del Diplomado en Sonido Interdisciplinario con su primer módulo. Entre las líneas temáticas que se han impartido se encuentran: Historia del Cine Mexicano, Mujeres Cineastas, Luz en movimiento y fotografía cinematográfica, Narrativas para medios audiovisuales, Futurabilidad en el Cine, y Guion para cortometraje.

Cursos, talleres, diplomados ENAC			
Historia del Cine Mexicano (2a. Edición)	del 01 al 30 de septiembre de 2021	17 asistentes	Ingresos totales \$51,800.00
Mujeres Cineastas	del 17 de noviembre de 2021 al 23 de febrero de 2022	14 asistentes	Ingresos totales \$44,800.00
<i>Luz en movimiento; fotografía cinematográfica y narrativa para medios audiovisuales</i>	del 21 de febrero de 2022 al 21 de marzo de 2022	37 asistentes	Ingresos totales \$106,925.00
Futurabilidad	del 02 de marzo de 2022 al 01 de junio de 2022	13 asistentes	Ingresos totales \$34,650.00
(3ª Edición) Diplomado en Sonido Interdisciplinario; Módulo 1.	del 30 de abril de 2022 al 04 de junio de 2022	13 asistentes	Ingresos totales \$85,200.00
Taller de Realización cinematográfica	del 10 de mayo de 2022 al 24 de junio de 2022	10 asistentes	Ingresos totales \$67,500.00
Guion para cortometraje	del 12 de mayo de 2022 al 24 de junio de 2022	13 asistentes	Ingresos totales \$42,000.00

Se buscó la recuperación de los espacios presenciales para la impartición de las Actividades programadas, y se propuso el desarrollo de la plataforma y las redes sociales, con el fin de permitir mayor difusión de las Actividades de Extensión, así como su incorporación a la plataforma ENAC-SIGAE, para el seguimiento y sistematización de historiales y actividades académicas, y de los procesos administrativos contables del Área.

Se atendió una población total de 117 estudiantes con el apoyo y acompañamiento que por segundo año el Área de Extensión realizó con nuestro profesorado en las asignaciones del Plan de Estudios, Formación Complementaria Extracurricular, y los Seminarios y Actividades Académicas del Posgrado, contando con un total de 49 integrantes del alumnado atendido y cinco integrantes del profesorado en apoyo a la impartición de su cátedra en línea.

Se destaca la participación de la ENAC, a través de la Red de Educación Continua, en la gestión y ejecución de los ciclos de formación en Tecnologías de Información y Comunicación, para docentes y comunidad UNAM. Estas capacitaciones han continuado durante la contingencia sanitaria contribuyendo a resolver problemas técnicos y a capacitar al profesorado de la UNAM para enfrentar los retos que se han presentado durante la migración de la educación presencial a la educación virtual.

Durante el periodo se elaboraron videos tutoriales para apoyar los cursos, talleres y diplomados impartidos. Con la modalidad virtual se optimizó la autogestión del aprendizaje, se implementaron horarios de atención cognitiva en las modalidades de Aula Virtual, y se continuó con el fortalecimiento de las competencias digitales de nuestra planta docente y académicos invitados.



Extensión Académica, Educación Continua y a Distancia

Programa Editorial

Una de las acciones que contribuye a la proyección de la Escuela es su programa editorial especializado en cinematografía, lo que le ha permitido ser un importante referente académico para cuerpos de investigación, profesorado, alumnado y profesionales.

En este año se reporta la edición de cuatro publicaciones de novedades y ediciones subsecuentes, con un tiraje total de 5,000 ejemplares, la publicación de cuatro libros electrónicos, así como la continuidad en la edición digital de la revista “Estudios Cinematográficos”. Se realizó la distribución del fondo editorial con 4,500 ejemplares en 35 librerías externas y 10 universitarias. Se hizo promoción en redes y portales digitales, como el portal digital libros.unam.mx. Se realizaron dos presentaciones de libros con un total de 40 asistentes presenciales y más de 1,600 asistentes vía streaming y en las redes sociales. Como cada año, nuestra área de publicaciones participó en *La Fiesta del Libro y la Rosa* de la UNAM, llevada a cabo en la explanada del Centro Cultural Universitario.

Publicaciones realizadas					
Novedades y ediciones subsecuentes	Fecha impresión*	Tiraje	Notas	Tipo	
La potencia del cine mexicano	4 de junio, 2021	1,000	En distribución	Libro	
Desmenuzar el drama: manual de dirección cinematográfica	1 de abril, 2022	1,000	En prensa	Libro	
La querencia del cine mexicano	1 de abril, 2022	1,000	En prensa	Libro	
Esculpir el tiempo, 6ta edición (coedición con DGPFE)	6 de abril, 2022	2,000	En prensa	Libro	
Libros electrónicos					
La potencia del cine mexicano	30 de marzo, 2022	***	En libros.unam	Ebook	
La fugacidad del cine mexicano	24 de abril, 2022	***	En libros.unam	Ebook	
La querencia del cine mexicano	30 de marzo, 2022	***	En libros.unam	Ebook	
Desmenuzar el drama: manual de dirección cinematográfica	5 de abril, 2022	***	En proceso	Ebook	
Revista estudios cinematográficos		Digital			
NINGUNA, en abril se completó la entrega de originales del núm. 3: «Cine y covid-19»	Junio 2022, si se puede contar con servidor	— · · —		Revista Digital	
Total: 8 títulos	Ejemplares:	5,000	Impresos		

Se continuó con las labores colegiadas dentro del Comité Editorial. Se dio seguimiento a las seis obras aprobadas para su edición en 2022 y se presentaron propuestas para los contenidos de la Revista “Estudios Cinematográficos”, con la revisión de algunos artículos para su dictamen.

El trabajo colegiado ha permitido un diagnóstico de las obras publicadas y la apertura para publicación de los proyectos de investigación de nuestra Planta Académica.



DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA

Materiales fílmicos compartidos con otras instituciones y entidades externas

Como parte de los ejes rectores de nuestra Universidad se encuentra el fomento a la cultura. La ENAC ha fortalecido su vinculación con instituciones educativas y culturales en México y el extranjero, participando en diversos espacios de exhibición y festivales. En este periodo, se compartieron un total de 28 Ejercicios Fílmicos en 46 instituciones.

Participación en Festivales

El objetivo de la participación en festivales es completar el proceso académico de producción fílmica, dotando al alumnado de las herramientas críticas necesarias para su vinculación con el ambiente de exhibición cinematográfica y en interlocución con las y los espectadores. Si bien las condiciones sanitarias provocaron una disminución de las convocatorias a Muestras y Festivales, durante el periodo reportado tuvimos participación de la Producción Fílmica de la ENAC en 52 selecciones en diversos festivales nacionales e internacionales, lo que permitió mantener la presencia universitaria de manera ininterrumpida en estos importantes foros culturales.

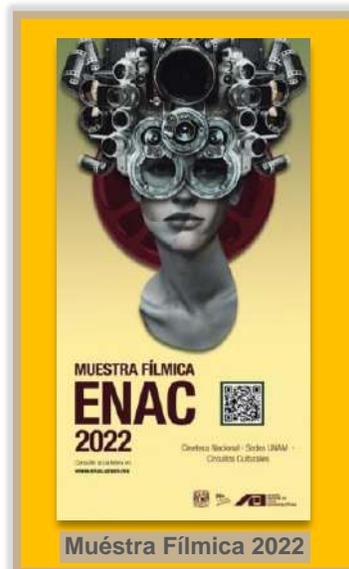
Los premios cinematográficos contribuyen al reconocimiento institucional en los diversos espacios de exhibición y festivales en el mundo. Durante este periodo, se recibieron 19 premios y 15 menciones. Destacan reconocimientos como el premio Frontera Feature Award, del Festival de Cine de San Diego, con la Tesis Fílmica “Canción de Invierno”; el premio de la Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina FEISAL en su competencia oficial dentro del

Festival Internacional de Cine de Viña del Mar en Chile para la Ópera Prima Documental “No son horas de olvidar”; y la participación de distintos cortometrajes ganadores en el Big Shoulders International Student Film Festival, de Chicago, Estados Unidos, con premios para el cortometraje “Seguimos aquí”, que nace de las prácticas interdisciplinarias de nuestro Programa de Estudios, y el premio Best of best para la Tesis Fílmica de animación “Un juguete de madera soñó con barcos de papel”. Se obtuvieron también menciones en el Festival de Universidades Públicas de FDA, en Argentina; el Festival Cinehassee, el Iberoamerican Film Festival, en Estados Unidos; y el Festival Internacional de Cine de Auteur en Marruecos.

Muestra Fílmica

La Muestra Fílmica de la ENAC se desarrolla cada año y cumple con un importante fin académico, pues permite al alumnado encontrarse con el público, lo que finalmente cierra el ciclo en la producción de toda película: la exhibición de la misma y el encuentro de la obra audiovisual con el espectador. A principios de 2022 se retomó la coordinación de la Muestra y durante el mes mayo se dio a conocer su programación, conformada con los ejercicios que cumplieron con los requerimientos académicos para su participación, estando integrada por 37 cortometrajes y dos largometrajes, que participarán en ocho programas.

La Muestra Fílmica inicia su ruta de exhibición el próximo 13 de junio en la ENAC y se presenta a partir del 28 de junio en la Cineteca Nacional, para después continuar con un largo recorrido por el territorio nacional, incluyendo los espacios universitarios de difusión interinstitucional. El arranque de este ejercicio de exhibición, después de la contingencia sanitaria, incluye en total más de 125 sedes tanto Nacionales como Internacionales. Se destacan presentaciones en sedes como Sudáfrica, Los Ángeles, España y Australia.



Programa Académico de Óperas Primas

El programa de Óperas Primas constituye un modelo de aprendizaje y profesionalización que se ha retomado a nivel mundial en los Programas de Estudio en Cinematografía. Este modelo propone el desarrollo de una obra fílmica como proceso final de aprendizaje de nuestro alumnado, y especialmente de nuestras egresadas y egresados, quienes desde la concepción misma de los proyectos integran su formación y se involucran en una producción de autor importante para el país. Como programa académico el impacto más destacado es en los y las participantes de la Escuela, que colaboran en las diferentes etapas de la producción de las Óperas Primas, en este periodo fueron en total 17 personas, entre alumnos, alumnas, egresados y egresadas.

Durante el periodo se dio continuidad a los procesos de los proyectos fílmicos que se venían desarrollando y que se incorporan al Patrimonio de la UNAM. Se hizo entrega en tiempo y forma al Instituto Mexicano de Cinematografía y a la ENAC, de los materiales correspondientes a la Ópera Prima Documental *La libertad fantasma* y se inició el rodaje la Ópera Prima de Ficción “Adiós, Amor”.

Realizar una producción de la magnitud de un largometraje, buscando la profesionalización de nuestra comunidad, es una tarea que conlleva el trabajo de un equipo cuyas fortalezas dan cuenta del alcance de los objetivos del programa. No solo nuestro Consejo Técnico participa de manera activa, sino también profesionales de la industria egresados de nuestra entidad académica y nuestros alumnos. Este ejercicio ha dotado a la Cinematografía Nacional de obras importantes, que son referentes a nivel mundial, del cine que nace desde las experiencias de la enseñanza que se imparte en la Universidad.

La Contingencia Sanitaria propuso un reto muy importante en la producción fílmica del país. En ese contexto la ENAC tomó las riendas de su producción fílmica y participantes de la Ópera Prima “Adiós, Amor”, enfocaron sus esfuerzos y conocimiento a la producción durante los meses de enero a abril del 2022, logrando para el 19 de mayo, el primer corte de la película, para su entrega a IMCINE. Hacemos un reconocimiento a todos aquellos que contribuyeron al desarrollo de este proyecto: académicos, administrativos, egresados, alumnos y autoridades universitarias, así como a las empresas que permitieron la realización de la decimocuarta Ópera Prima, en tiempos críticos.

Confiamos en concretar el apoyo de las autoridades universitarias para dar continuidad a tan importante programa académico y estar pronto en condiciones de convocar a una nueva emisión de la Ópera Prima Documental, y a de la Ópera Prima de Ficción.

Comunicación Institucional

Una de las labores sustantivas de comunicación social de la ENAC es difundir las actividades académicas y culturales, a través de las plataformas y redes sociales oficiales; hacer llegar a nuestros seguidores información académica y profesional pertinente, y promover la obra fílmica del alumnado de la Licenciatura en Cinematografía y de la Maestría en Cine Documental, así como del Programa de Óperas Primas.

Se realizó la cobertura de diversos eventos llevados a cabo en la Entidad, así como en sedes externas y se generaron cinco boletines de prensa de las actividades con mayor relevancia para la proyección institucional de la ENAC. La interacción en redes sociales constituye una importante plataforma de comunicación. En este periodo la comunidad de simpatizantes en Facebook rebasó la cantidad de 55,000 seguidores; el perfil de Twitter, @enacunam, sumó más de 95,000 seguidores; el canal de YouTube de la ENAC contó con más de 1,600 suscriptores; y el canal de Instagram, @enacunamoficial, llegó a rebasar los 12,000 seguidores.



La página web oficial de la ENAC es el canal básico de comunicación de la Entidad, el cual contiene toda la información acerca de la Escuela, de igual manera de la Licenciatura en Cinematografía, del Programa de Posgrado que comprende la Maestría y Doctorado en Cine Documental, además de datos de relevancia para la comunidad ENAC. En el periodo que se reporta, se registraron más de 200,00 visitas al sitio.

Así mismo se realizó la cobertura de diversos eventos llevados a cabo en la Entidad, así como en sedes externas. Producto de ello, se generaron cinco boletines de prensa de las actividades con mayor relevancia para la proyección institucional de la ENAC. Con el apoyo de la Dirección General de Comunicación Social de la UNAM, se realizaron cinco inserciones en Gaceta UNAM

de las siguientes actividades: Tercer aniversario ENAC, Segundo Informe de Actividades 2020-2021; participación de alumnado y egresados de la Licenciatura en Cinematografía en el Festival Internacional de Cine de Morelia 2021, y firma de bases de colaboración entre la Facultad de Arquitectura y la ENAC.

Jueves de

El “jueves de” es un espacio de reflexión que nace por la necesidad de diálogo en torno a los diversos quehaceres de la producción cinematográfica. Comenzó en 2019 con pequeños ciclos de exhibición-reflexión en la sala Manuel González Casanova; y derivado de la contingencia sanitaria se convirtió en un espacio de discusión compartido mediante streaming, lo que ha permitido que miles de personas se involucren en dichas charlas, al quedar en la página oficial de Facebook como documento de consulta permanente. Durante este periodo se dio continuidad a la programación con 36 Mesas de streaming, con ocho mesas de diálogo sobre perspectiva de género, obteniendo un impacto de 65, 447 espectadores.

Campañas y Convocatorias

Para este periodo se realizó la campaña gráfica conmemorativa del tercer aniversario de la ENAC, en marzo de 2022. Dicha campaña tuvo como objetivo hacer remembranza del impacto y las repercusiones que ha tenido la creación de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM, a través de los discursos del Profesorado que ha sido titular de la Entidad en diversos periodos.

Como cada año, la Muestra Fílmica de la ENAC integra en su conceptualización, el trabajo gráfico del alumnado de las áreas de las Artes y el Diseño. La convocatoria para la imagen gráfica de la Muestra Fílmica 2022 fue publicada el día 8 de abril recibiendo al cierre del día 8 de mayo, un total de 22 propuestas gráficas, además de la integración de las propuestas recibidas durante la convocatoria 2020, que por la contingencia sanitaria se pospuso; logrando un total de 143 propuestas gráficas. El dictamen para obtener la imagen 2022 de nuestra Muestra Fílmica se realizó con la comunidad mediante la plataforma Pollunit, que permitió los votos de los participantes y la comunidad. Agradecemos a todos los participantes en este esfuerzo, y a la ganadora del Décimo Sexto Concurso de Cartel de la Muestra Fílmica de la ENAC 2022.



PROGRAMA 6. VINCULACIÓN

6. VINCULACIÓN

El Programa de Vinculación está enfocado al cumplimiento de la responsabilidad que tiene la Escuela ante la sociedad, con el sector público, privado y social. Las acciones están encaminadas a procurar vínculos nacionales e internacionales para llevar a cabo junto con otras entidades, instituciones u organizaciones, proyectos académicos, de investigación y de difusión cultural en común, como: la organización de ciclos y muestras fílmicas con el material audiovisual que produce el alumnado o hacer actividades específicas como cine- debates y análisis audiovisuales. Se busca también participar en programas académicos de licenciatura y posgrado, relacionados con la enseñanza-aprendizaje en cine y audiovisual; y en áreas complementarias como el diseño de producción de arte, la escritura o la música, para la producción de conocimiento en artes y humanidades.

Fomento y Consolidación de los Vínculos Universitarios Institucionales

En este periodo se destacan la formalización de vínculos interinstitucionales con la Facultad de Artes y Diseño, la Facultad de Arquitectura y la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; entidades con las que se han firmado bases de colaboración que facilitarán desarrollar proyectos específicos de tipo académico y de investigación, como el desarrollo de Proyectos académicos conjuntos en las áreas de Música, Guion, Animación y Diseño de Producción; y que han permitido trabajar en la posibilidad de implementar la Licenciatura en Cinematografía en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

Facultad de Arquitectura de la UNAM

El 27 de abril de 2022 se realizó en las instalaciones de la ENAC el acto de firma de las bases de colaboración entre la Facultad de Arquitectura (FA) y la ENAC. El objeto del instrumento es establecer una alianza para el fortalecimiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de su alumnado, basada en el intercambio de experiencias académicas, la organización de debates académicos, la proyección de material audiovisual y su discusión académica, entre otras actividades, así como la realización de trabajos conjuntos en docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura, en el marco de sus programas académicos y actividades.

Para el cumplimiento del objeto de las bases, entre la Facultad de Arquitectura y la ENAC, el compromiso consiste en llevar a cabo las siguientes actividades:

- a) Realizar proyectos de investigación transdisciplinarios, la organización de ciclos de cine-debate entre profesorado y alumnado de ambas entidades.
- b) Participar de manera conjunta en programas académicos de posgrado, específicamente sobre la enseñanza-aprendizaje del diseño de producción de arte.

- c) Organizar proyecciones de contenido audiovisual elaborado por el alumnado de la ENAC para ser transmitido en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura, acompañado de debates y discusiones de tipo académico.



Facultad de Artes y Diseño de la UNAM

El 18 de octubre de 2021, en la Unidad de Posgrado de la UNAM, se realizó la firma de las bases de colaboración interinstitucional entre la Facultad de Artes y Diseño UNAM y la ENAC con el fin de contribuir al fortalecimiento de los objetivos institucionales de cada una de las entidades participantes para el mejoramiento de sus infraestructuras y servicios, con la aportación de recursos humanos y económicos, así como realizar trabajo conjunto en docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura, en el marco de los programas académicos y actividades.

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia de la UNAM

El 26 de mayo de 2022, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia se firmaron, por primera vez, bases de colaboración suscritas entre dicha Entidad y la ENAC. El objeto de las bases es contribuir al fortalecimiento de los objetivos institucionales de cada una de las Entidades participantes, de acuerdo a sus posibilidades, para el mejoramiento de sus infraestructuras y servicios, con la aportación de recursos humanos y económicos de acuerdo a su presupuesto, así como realizar trabajo conjunto en docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura, en el marco de los programas académicos y actividades de cada una de dichas Entidades.

Para el cumplimiento del objeto de las presentes Bases, la ENES Morelia y la ENAC se comprometen a desarrollar las siguientes actividades:

- a) Analizar la viabilidad de establecer la Licenciatura en Cinematografía en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
- b) Flexibilizar matrícula y validar actividades académicas (equivalencia) tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado.
- c) Desarrollar programas de Posgrado: especializaciones, maestrías y doctorado principalmente en las áreas de Animación y Diseño de Producción.
- d) Participar de manera conjunta en actividades de difusión cultural.
- e) Participar de manera conjunta en programas de posgrado.
- f) Favorecer mecanismos que permitan el acceso a diversos contenidos audiovisuales de las entidades participantes.
- g) Realizar proyectos de investigación transdisciplinarios.
- h) Realizar publicaciones de divulgación y difusión de contenidos de origen colaborativos entre ambas entidades.
- i) Llevar a cabo la programación, organización y ejecución de exposiciones y proyectos culturales.



Con respecto a otros vínculos con Entidades de la UNAM, se participó en el Segundo Encuentro Internacional de Ciencias y Artes y Humanidades, coordinado por el UNAM Internacional, con la presentación de una muestra fílmica con 54 Cortometrajes y un medimetraje dentro del programa de actividades. Así mismo, se inició el contacto para implementar bases de colaboración con la ENAC y la Casa de las Humanidades UNAM, proceso que continúa en desarrollo.

Plataforma Streaming

Junto con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y el Repositorio Institucional de la UNAM, y con el apoyo de la Secretaría del Colegio de Directores, se ha retomado el anteproyecto institucional para una plataforma que facilite el acceso al material audiovisual académico universitario.

Deporte UNAM

La ENAC fue participante, vía remota, del 10º. Décimo Encuentro de Responsables del Deporte Universitario" que se llevó a cabo el día jueves 01 de julio y el 11º Encuentro de Responsables del Deporte Universitario, el cual se llevó a cabo el día miércoles 15 de diciembre a la 9:00 horas, de manera virtual.

FICUNAM

El Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM) es un espacio universitario que promueve el cine a nivel nacional e internacional. La ENAC es una Entidad participante para apoyar en la realización de actividades logísticas y de planeación. En este periodo se participó en la 12 edición del Festival que tuvo lugar del 10 al 20 de marzo de 2022, en formato híbrido.

Concurso de Crítica Cinematográfica Alfonso Reyes “FÓSFORO “

La ENAC participa junto con la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Dirección de Literatura, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la organización del Concurso de Crítica Cinematográfica Alfonso Reyes “Fósforo “. Nuestra participación incluye la presencia del profesor Jorge Ayala Blanco impartiendo el Taller de Crítica Cinematográfica como parte de las actividades académicas del concurso. En este año 2022, el Concurso se llevó a cabo en el marco del Festival Internacional de Cine de la UNAM y celebró su décima segunda emisión.

Premio José Rovirosa

La Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM y la ENAC organizan el Premio José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano y al Mejor Documental Realizado por Estudiantes con el propósito de hacer un homenaje a la trayectoria de este destacado documentalista egresado de nuestra entidad académica, y quien fuera director del CUEC. En el año 2021 “Te nombré en el silencio” fue la película ganadora al Mejor Documental Mexicano; y “Cándida vida” obtuvo el premio al Mejor Documental Estudiantil Mexicano.

Cátedra Bergman

Como integrantes del Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria Ingmar Bergman en cine y teatro, espacio dedicado a fortalecer y ampliar la cultura cinematográfica y teatral, en este periodo la ENAC participó en cuatro Sesiones del Comité Ejecutivo de la Cátedra, celebradas de manera virtual. Así mismo, participamos en la selección y entrega de la Medalla Cátedra Ingmar Bergman 2020-2021, que reconoce la contribución de ilustres figuras nacionales, quienes con su práctica han logrado sortear las fronteras entre disciplinas, dejando una huella indeleble tanto en el cine como en el teatro de nuestro país.

AMACC

La ENAC es Miembro Honorario de la Asamblea General de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), creada para promover la difusión, la investigación, la preservación, el desarrollo y la defensa de las artes y ciencias cinematográficas. En el periodo se llevaron a cabo 12 sesiones de las que se destaca el trabajo realizado para la participación en la propuesta del Premio Nacional de Artes y Literatura; la revisión de la Ley Federal de Cine y el Audiovisual; la participación en el Circuito de exhibición cultural cinematográfico “Voces y Temas del Cine Mexicano un encuentro con nuestra realidad, donde participaron dos Óperas Primas y un cortometraje; la participación en la edición de cortos de la 61a. Entrega del Premio Ariel con alumnado de la ENAC.

SEPANCINE y Doctorado en Humanidades de la UAM Xochimilco

Durante este periodo la ENAC ha participado en la organización de dos eventos académicos sobre teoría y análisis cinematográfico en vinculación con la Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico, Sepancine; y el Posgrado en Humanidades, de la UAM Xochimilco. Del 20 al 22 de octubre de 2021, se llevó a cabo el “XX Congreso de Teoría y Análisis Cinematográfico”. En este evento académico se discutió sobre el estado de la teoría del cine en general, en relación con temas vigentes y relevantes en el contexto de la creación cinematográfica actual. Se contó con la participación de investigadoras e investigadores nacionales y de 12 países iberoamericanos. Se programaron dos conferencias magistrales a cargo de la Dra. Isabel Arredondo de la State University of New York at Plattsburgh y del Profesor y Director Artístico Francisco Menéndez, de la University of Nevada, de Las Vegas.

Se contempló vincular la participación del Profesor Menéndez con otras actividades académicas de la ENAC relacionadas con el cine, la realidad virtual y la educación: Un taller de Realidad Virtual 360°, para el alumnado de la ENAC; y sesiones de colaboración con los responsables del Proyecto PAPIIT *Estudio de Producción Virtual: Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación*.



En este año se trabaja en la Organización del XXI Congreso de Teoría y Análisis Cinematográfico, dedicado al tema: El cine como experiencia educativa. Se llevará a cabo del 19 al 21 de octubre de 2022. Para la conferencia magistral se tiene contemplada la participación de la Dra. Adriana Fresquet, Coordinadora del Laboratorio de Educación, Cine y Audiovisual, de la Facultad de Educación, de la Universidad Federal de Río de Janeiro, de Brasil. En estos días la convocatoria al Congreso se encuentra abierta.

CILECT

La ENAC forma parte de la Confederación Internacional de Escuelas de Cine y Televisión (CILECT por sus siglas en francés) y de su Consejo Regional Iberoamericano CIBA. CILECT es la Asociación Internacional que agrupa a las más importantes Escuelas de Cine del Mundo y su objetivo es proveer los medios para un intercambio de ideas entre las escuelas participantes. Nuestra Entidad académica es una de las cuatro instituciones mexicanas integrantes de CILECT y es “full member” desde 1972; siendo la primera del país y la más antigua de América Latina.

Actualmente, se trabaja en la búsqueda de convenios de colaboración con Escuelas que formen parte de CILECT, con la finalidad de realizar intercambios académicos, hacer propuestas

de coproducción y desarrollar trabajos de investigación en beneficio de las Entidades involucradas.

FEISAL

La ENAC también forma parte desde su fundación en 1980, en la Ciudad de México, de la Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina (FEISAL). En este periodo se ha retomado la comunicación con instituciones integrantes de FEISAL como la Escuela de Cinematografía de la Universidad de Valparaíso, Chile, con el propósito de llegar a formalizar convenios de colaboración que faciliten llevar a cabo actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura, en beneficio del alumnado.

Festival Internacional de Cine de Guadalajara

La ENAC funge como integrante del Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG). En 2021 asistimos a la reunión anual del Patronato en el marco de la 36a edición del FICG llevada a cabo del 1° al 9 de octubre de 2021.

Festival Internacional de Cine de Morelia

En el marco del 19° Festival Internacional de Cine de Morelia, llevado a cabo del 27 de octubre al 1 de noviembre de 2021, la ENAC tuvo participación con la tesis fílmica “Madrugada en un mundo perfecto” en la Sección de Cortometraje Mexicano de Ficción. Además, como jurado en la Sección Michoacana y Concurso Michoacano de Guion de Cortometraje. Cabe mencionar que el cortometraje independiente “Al motociclista no le cabe la felicidad en el traje” de un egresado de la ENAC, recibió el Premio Ojo a mejor cortometraje de ficción mexicano.

Otras Entidades Relacionadas con la Cinematografía y las Artes

En este periodo, la ENAC se integró al Comité de Gestión de Competencias, del que forman parte miembros de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE), el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), la Asociación Mexicana de Filmadoras (AMFI), la Asociación Mexicana de las Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), la Asociación Nacional de Técnicos de Cine y del Audiovisual (ANTEC), y la Asociación de Asistentes de Dirección de México (ADSMX).

En ese contexto, como parte del trabajo realizado con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) – SEP), a través de la Comisión de Contenido y Comisión de Certificación de Área de Producción, se realizó la presentación y

aprobación de los Estándares de Competencia de las áreas de Asistente de Producción en Cinematografía y de Locacionistas a nivel nacional.

Vinculación internacional con Egresados

Se realizó la gestión con el Programa de Egresados de la UNAM para implementar Programas de Bolsa de Trabajo y Difusión. Este proceso se encuentra en desarrollo y tiene la finalidad de mantener actualizada la base de datos de los egresados para contar con información vigente acerca de su trayectoria profesional. Así mismo, se trabaja en la creación del archivo histórico de la ENAC, que contará con materiales impresos y audiovisuales clasificados y sistematizados para su consulta y uso en proyectos de investigación, como es el caso de la realización de un documental sobre el CUEC y una publicación. Se ha procurado estar en contacto con los egresados, quienes representan un valioso recurso por ser memoria viva de la historia de la Entidad.



**PROGRAMA 7.
SERVICIOS DE APOYO
ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO
Y GESTIÓN**

7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Durante este periodo se ha buscado sumar esfuerzos para mejorar las acciones enfocadas a la gestión, administración y planeación con el objetivo de mejorar las condiciones académico-administrativas de nuestra entidad. En cuanto al marco organizativo y normativo, se lograron avances como la revisión de los indicadores de desempeño establecidos por la Dirección General de Presupuesto de la Universidad, y se trabajó en el Programa de Depuración Normativa, en la regularización de la estructura administrativa y en la actualización de la contratación de todo el personal académico de carrera, técnicos académicos, así como del personal contratado por asignatura. Hasta el momento, se cuenta con la regularización total de la contratación de todo el personal de base, incluyendo las plazas de nueva creación.

Se destaca la regularización de la Jefatura de Unidad Administrativa a Secretaría Administrativa; la re-nivelación de la Coordinación Técnica a Secretaría Técnica; la recuperación del Departamento de Cómputo y Tecnologías de la Información; y la creación la Jefatura del Departamento de Planeación y Vinculación. Se regularizó y actualizó la contratación de todo el personal académico de carrera, técnicos académicos, así como de todo el personal contratado por asignatura. Adicional a lo anterior, al término del periodo que se informa, se contará con la contratación de todo el personal de base, tomando en consideración las plazas de nueva creación.

Personal

Con respecto a la administración y gestión del recurso humano, durante el periodo se realizaron un total de 247 movimientos de personal de asignatura, de carrera, de confianza y funcionariado; cada movimiento implicó diversos trámites y actividades que fueron realizados con apego a la normatividad. La plantilla actualizada de personal se integra por 28 integrantes del profesorado (15 profesores de carrera y 13 técnicos académicos), 48 del personal administrativo de base, 14 del personal administrativo de confianza y 15 del funcionariado, con un total de 105 integrantes del personal de la Entidad.

Es de resaltar la creación de 12 nuevas plazas, de las cuales ya se contrataron dos funcionarios y cuatro trabajadores de confianza. En coordinación con la delegación sindical, se gestionó y contrataron seis plazas de base de nueva creación, lo que provocó el movimiento del escalafón interno de la ENAC, con un total de 12 movimientos de personal. Así mismo, se encuentran regularizados los tramites correspondiente a los Programas de Estímulos tanto para Personal Académico, como para Personal de Confianza y Personal Administrativo de Base (SIEPA, EDPAC y CALEFI).

Se cumplió con la conciliación de la Plantilla de la ENAC en su totalidad, ante la Dirección General de Presupuesto, es decir, plazas académicas, de base, confianza y funcionariado, la cual se mantiene al 100% conciliada, incluyendo el organigrama y el área funcional. Actualmente estamos en trámites de autorización del Manual General de Organización.

Plantilla ENAC, mayo de 2022	
Académicos	
16 Profesores de carrera 1 Investigador 14 Técnicos académicos	31
Administrativos de base	48
Administrativos de confianza	14
Funcionarios	15
Total	108

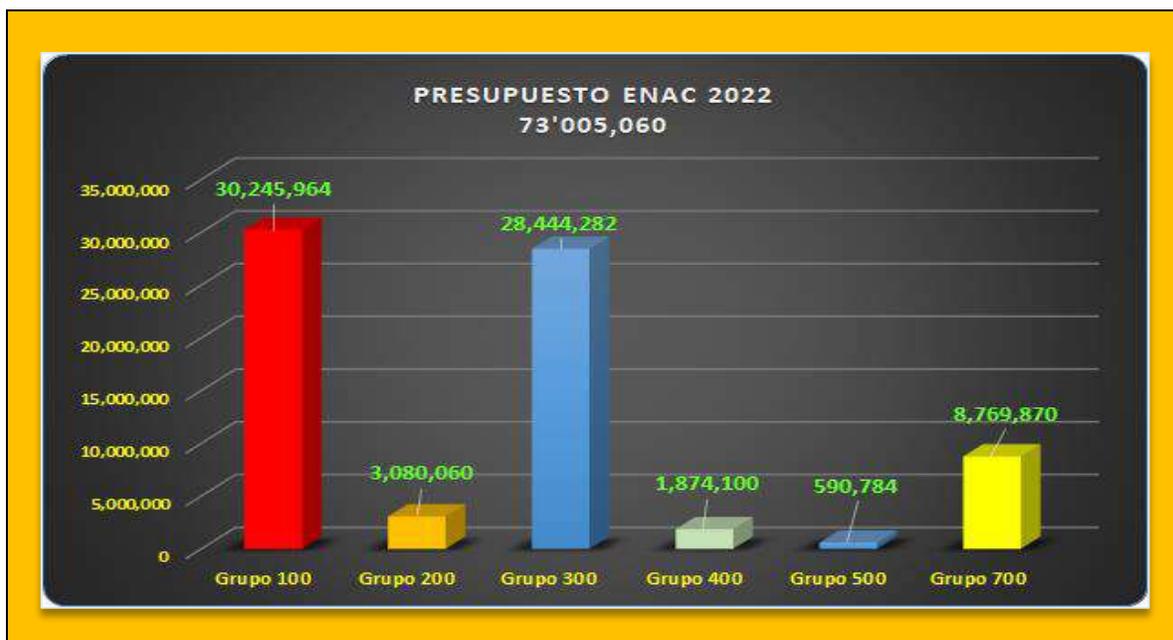
Con respecto a las partidas que concentran el pago de tiempo extraordinario al personal administrativo de base, se realizó el pago al personal de vigilancia, el cual se tuvo que ejercer durante este ejercicio presupuestal, por lo que se vieron afectadas estas cuentas por un total de \$173,446.00. Así mismo, se gestionó el pago por reconocimiento económico por contingencia sanitaria al personal administrativo de base por la cantidad de \$175,500.00; y del pago de la cláusula 15 del Contrato Colectivo de Trabajo con el STUNAM, se erogaron en el periodo un total de \$120,700.00.

Se realizó el análisis y captura de los indicadores que requiere el sistema de Gestión de Calidad implementado por la UNAM, el cual mide y evalúa la gestión del proceso administrativo de personal en función de los indicadores que marca la norma ISO9000 2015 y con la cual estamos certificados. En términos generales, se logró regularizar las contrataciones del personal de asignatura y contrataciones por obra determinada de los profesores de carrera, determinando fechas límite al área de Secretaría Académica. Se tiene al corriente el pago de los estímulos y tiempo extraordinario de los trabajadores de esta Escuela, así como todos los tramites que implica la relación laboral con esta Casa de Estudios.

Presupuesto

Con respecto al presupuesto y al aspecto financiero se llevaron a cabo las actividades de administración, registro, control, ejercicio y conciliación de los recursos presupuestales en apego a la normatividad aplicable. De los 73 millones de pesos autorizados para el ejercicio 2022, se han asignado para el primer semestre de este año 44.9 millones de pesos, que incluyen los 5 millones de pesos asignados para la Ópera Prima de ficción “Adiós Amor”. De este monto, se han ejercido a la fecha un total de 23.2 26.1 millones de pesos, cantidad acorde con el comportamiento estacional del ejercicio presupuestal, quedando un disponible de 21.1 millones de pesos. Estas economías se explican por las generadas en los capítulos 100 y 300 que son centralizados y por el capítulo 700 que contempla lo estimado de ingresos extraordinarios y los recursos de los operas primas, lo cual explica esta disponibilidad de recursos.

Presupuesto autorizado 2022						
Grupo	Capítulo de gasto	1	2	3	4	Total
Grupo 100	Remuneraciones personales	8,912,192	8,209,291	6,841,146	6,283,335	30,245,964
Grupo 200	Servicios	991,786	734,088	726,062	628,124	3,080,060
Grupo 300	Prestaciones y Estímulos	8,697,528	8,135,735	6,545,603	5,065,416	28,444,282
Grupo 400	Artículos y Materiales de consumo	453,545	453,850	460,850	505,855	1,874,100
Grupo 500	Mobiliario y Equipo	291,308	268,186	18,111	13,179	590,784
Grupo 700	Asig. Condi. para de Col. Acad.	1,578,577	2,630,961	1,753,974	2,806,358	8,769,870
Gran Total		20,924,936	20,432,111	16,345,746	15,302,267	73,005,060



Presupuesto disponible

Grupo	Capítulo de gasto	Asignación	Cuenta por pagar	Pagado	Ejercicio	Disponible
Grupo 100	Remuneraciones personales	16,975,081.00	0	9,334,869.94	9,384,758.67	7,640,211.06
Grupo 200	Servicios	2,002,215.04	175,056.18	1,133,409.85	1,888,702.35	693,749.01
Grupo 300	Prestaciones y Estímulos	16,517,668.32	0	9,246,667.04	9,246,667.04	7,271,001.28
Grupo 400	Artículos y Materiales de consumo	482,761.75	61,828.49	336,082.94	397,911.43	84,850.32
Grupo 500	Mobiliario y Equipo	1,517,242.21	207,488.04	226,897.60	434,385.64	1,082,856.57
Grupo 700	Asig. Condi. para de Col. Acad.	7,424,262.00	0	2,999,999.99	4,844,189.19	4,424,262.00
Gran Total		44,919,230.32	444,372.72	23,277,927.36	26,196,614.32	21,196,930.24

Trámites administrativos

Como parte de las actividades administrativas y financieras, durante el periodo, se tramitaron un total de 239 solicitudes de pago a través del Sistema Institucional de Compras “SIC”, lo que permitió la transparencia y agilidad de dichos trámites administrativos en los procesos de solicitud tanto de compra de bienes como en la contratación de servicios. También se realizaron un total de 58 adecuaciones presupuestales, cada una de ellas con su debida justificación y aprobación por la Dirección General de Presupuesto (DGPO). Se realizaron otros diferentes trámites administrativos y financieros: 235 tramites de CFDI’S; 757 tramites de fichas de depósito; 329 tramites de complementos de pago; y 277 trámites de tickets.

Se fortalecieron las acciones para establecer y difundir el catálogo de servicios administrativos y se lleva a cabo la actualización del Manual General de Organización de la ENAC. Para una buena administración, ahora se evalúan de manera permanente los proyectos que generen ingresos extraordinarios, tales como los de extensión académica, operas primas y otros proyectos individuales de arrendamiento de espacios y equipos especiales. Como se muestra en la gráfica existe un incremento importante en los ingresos extraordinarios a partir del mes de septiembre del ejercicio que se informa, esto fue derivado del cobro de las tres primeras ministraciones de IMCINE de la Opera Prima Ficción “Adiós, Amor”.



El programa de Ópera Prima contó con un presupuesto total autorizado de 10 millones de pesos, con recursos aportados por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), mediante el convenio suscrito entre ambas partes. En este periodo se dio continuidad al ejercicio presupuestal relacionado con este programa, lo que permitió la realización del rodaje del largometraje durante los meses de marzo y abril de este 2022. Para el periodo que se informa, la Universidad ya aportó los 5 millones correspondientes y el IMCINE de acuerdo a las ministraciones, ha aportado hasta la fecha un total de \$3'275,000.00 De esta forma, del total de los recursos disponibles hasta la fecha de \$8'275,000, se han erogado hasta el mes de mayo del actual, un total de \$ 7'794,482.00. Es importante mencionar que aún están pendientes cinco ministraciones por parte de IMCINE que importan un total de \$1'725,000 pesos y que van conforme a lo programado.

Por otra parte, durante el ejercicio que se informa se llevaron a cabo la contratación y pago en tiempo y forma de un total de 60 prestadores de servicios profesionales que participaron en actividades editoriales y en la producción de la Ópera Prima "Adiós Amor". Se realizaron los pagos bancarios por uso de productos (ilustraciones, artículos, traducciones, reseñas, ensayos, portadas, fotografías, entrevistas, etc.) en la realización de proyectos, elaboración o edición de obras o materiales de divulgación o difusión de la ciencia, la educación, la cultura o las artes; y se realizaron los trámites ante las instituciones financieras de seis ISBN.

Se gestionó y opero administrativamente la realización del proyecto aprobado "Estudio de la producción virtual; realidad virtual, artes cinematográficas y educación." dentro del programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica PAPIIT por un monto total de un millón pesos, el cual alcanzó un ejercicio del 90% del recuso aprobado, lo cual ha implicado la

compra de equipo cinematográfico y de apoyo que permite incrementar la capacidad instalada de la escuela para estar a la vanguardia en la nuevas tendencias creativas, artísticas y tecnologías. Para el presente ejercicio se autorizó otro monto similar por la cantidad de 1'001,915.00, para la continuación del proyecto. A la fecha, se ha ejercido un 40 % del presupuesto autorizado.

Se realizó el análisis y captura de los indicadores que requiere el Sistema de Gestión de Calidad implementado por la UNAM, el cual mide y evalúa la gestión del proceso administrativo de presupuesto en función de los indicadores que marca la norma ISO9000 2015 y con la cual estamos certificados.

Infraestructura y Equipo

En el periodo que se informa fueron atendidas 810 solicitudes de compra y/o servicios, a través del Sistema Institucional de Compras SIC, llevadas a cabo para cubrir las necesidades de las diferentes áreas de la ENAC, de las cuales destacan la compra de equipo fílmico y de equipo de cómputo para las etapas de producción y postproducción; así como la realización de tres compras al extranjero para el proyecto *PAPIIT Estudio de Producción Virtual: Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación*, dentro del Programa de apoyo a la investigación e innovación tecnológica; y la compra de equipo desde Londres para la Sala de Sonido ATMOS.

Solicitudes de compra o servicios atendidas					
Periodo	Solicitudes de compra y/ o servicios	Registro de nuevos proveedores	Solicitudes de material de almacén	Monto promedio del material a disposición de las necesidades de la comunidad	Conciliación de bienes
junio a diciembre de 2021	350	50	150	\$ 17,00.00	1, 500 bienes patrimoniales y 200 Bienes económicos
enero a mayo de 2022	460	--	50	\$ 19,00.00	--

Se realizó el análisis y captura de los indicadores que requiere el sistema de Gestión de Calidad implementado por la UNAM, el cual mide y evalúa la gestión del proceso administrativo de bienes y suministros en función de los indicadores que marca la norma ISO9000 2018 y con la cual estamos certificados.

Se atendió de manera satisfactoria la Auditoria para renovación del certificado ISO 9001 2018, que comprende, de manera general, los procedimientos de los servicios administrativos con calidad llevados a cabo dentro de la UNAM. De manera paulatina, se ha introducido el Sistema Institucional de Compras para lo cual, durante el periodo que se informa se capacitó y orientó al personal para la instalación, implementación y puesta en marcha del sistema; en la actualidad ninguna solicitud de adquisición o de contratación de algún servicio se realiza o atiende fuera de este sistema.

Adecuaciones para reducir los riesgos de contagio

En seguimiento a la recomendaciones y los lineamientos institucionales establecidos por la UNAM, desde el periodo anterior se realizaron una serie de adecuaciones y modificaciones a las instalaciones para disminuir los riesgos de contagio, las cuales han continuado funcionando durante este año como: la atención a filtros de seguridad sanitaria en todos los ingresos, la definición del aforo máximo de cada espacio de trabajo, el monitoreo para el funcionamiento óptimo del sistema de control biométrico de acceso y la actualización constante de la información de la ENAC en el Sistema de las Comisiones Locales de Seguridad (SICLOS).

Además de los mantenimientos preventivos, se atendieron las nuevas instalaciones de Aulas-Foros del edificio “B” y las Bodegas de Arte de reciente creación. A través de la Dirección General de Obras y Conservación se llevó a cabo la instalación de la red de voz y datos en estos espacios, y se instaló el sistema de detección de humo en toda la Entidad.

Durante el periodo se consideraron todos los pronunciamientos sanitarios de carácter federal, local y los que ha emitido la Universidad, con la finalidad de integrarlos a protocolos y lineamientos específicos acordes a la realidad de la ENAC.

Con el objetivo de generar las condiciones necesarias para que las actividades sustanciales de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas se realizaran en un ambiente de tranquilidad, limpieza, confianza y seguridad al interior de sus instalaciones, la Superintendencia de Obras concentró sus esfuerzos en dar atención diaria, a los servicios fundamentales: vigilancia, intendencia, transporte, mantenimiento y control del parque vehicular, fotocopiado y engargolado, mantenimiento a instalaciones y equipo, entrega de correspondencia, informes al Sistema de Gestión de la Calidad, intendencia, trabajos conforme a la Cláusula 15 de Contrato Colectivo de Trabajo, y Obras en proceso. Es preciso enfatizar que para este periodo se reactivaron varias actividades presenciales, por lo que se priorizó la atención al uso de espacios al aire libre. Se elaboraron los Programas Locales de Seguridad y Protección para el Segundo Periodo Vacacional y del Asueto Académico 2022; se coordinó la verificación por parte de Protección Civil UNAM del correcto funcionamiento de hidrantes y extintores; se actualizaron los

protocolos de seguridad, mismos que se encuentran a disposición en la página electrónica de la ENAC, www.enac.unam.mx.

Servicios realizados por la Superintendencia de Obras	
Vigilancia	Apertura y cierre de los diversos espacios con que cuenta la ENAC; registro de entrada y salida de personas, vehículos y equipo cinematográfico de la escuela; rondines para verificar que las zonas se encuentran seguras.
Intendencia	Se proporcionaron 35 servicios de limpieza y recolección de basura, adicionales a los servicios ordinarios que se realizan diariamente, de lunes a viernes en los turnos matutino y vespertino.
Transporte	Se proporcionaron 93 servicios de transporte de personal, dentro y fuera de Ciudad Universitaria, a personas de las distintas áreas que conforman la ENAC: Dirección, Secretaría Administrativa, Secretaría General, Secretaría Técnica, Coordinación de Producción Fílmica, Biblioteca y Departamento de Publicaciones.
Mantenimiento y control del parque vehicular	Para los 6 vehículos oficiales que tiene asignada la ENAC se realizaron los servicios correspondientes a: mantenimientos preventivos, verificaciones, bitácoras para el control de consumo de combustible/kilometraje, gestión en la renovación de pólizas de seguro y tarjetas de circulación.
Fotocopiado, engargolado Y Entrega de correspondencia	Se atendieron 53 servicios de fotocopiado y engargolado. Se proporcionaron 25 servicios de entrega de correspondencia de las distintas áreas que conforman la ENAC, a destinos dentro y fuera de Ciudad Universitaria.
Mantenimiento a instalaciones y equipo	Se dio mantenimiento preventivo a la planta de emergencia; al sistema contra incendio; al sistema de energía Ininterrumpida (UPS); al tanque hidroneumático (motobomba); al sistema de control automático de acceso al estacionamiento; a los equipos de aire acondicionado; a los despachadores de agua; y a las desbrozadoras para la realización de los trabajos de jardinería.
Informes al Sistema de Gestión de la Calidad	Se continuó el control de las hojas de servicio para atender las solicitudes de entrega de correspondencia, traslado de personal y fotocopiado, para informar en forma trimestral en el Sistema de Gestión de la Calidad, los indicadores de la atención prestada y tener control sobre los mismos.
Intendencia	Se proporcionaron dos servicios de limpieza en general y recolección de basura, adicionales a los servicios ordinarios que se realizan de lunes a viernes en los turnos matutino y vespertino, para lo cual se tuvo el apoyo de 8 trabajadores con categoría de Auxiliar de Intendencia.
Trabajos conforme a la Cláusula 15 de Contrato Colectivo de Trabajo	Se coordinaron trabajos con la Delegación Sindical, a fin de realizar poda de áreas verdes centrales y limpieza de la cisterna.
Obras en proceso y ya terminadas	En las nuevas instalaciones para Foros del edificio "B" y bodegas de arte, a través de la Dirección General de Obras y Conservación, se llevó a cabo la instalación de la red de voz y datos; y se instaló el sistema de detección de humo en toda la entidad.



Mantenimiento preventivo





Apoyo Pedagógico

Durante este periodo, y mediante acuerdo del Consejo Técnico del 17 de agosto de 2021 se aprobó la conformación del Área Pedagógica de la ENAC, en la cual se da seguimiento y acompañamiento a diversos proyectos como son: el proceso de modificación del actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, la acreditación de la Licenciatura en Cinematografía por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA), el Programa de Tutoría de la ENAC.; el Programa de Formación y Actualización Docente y el modelo de evaluación para el Programa Educativo de la ENAC. Para el caso del Posgrado el Área Pedagógica dio acompañamiento al diagnóstico de evaluación de los proyectos de nuevas Maestrías.

Centro de Documentación

Con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI), en este periodo se adquirieron 57 títulos de libros; y 9 títulos y 19 volúmenes de películas. Además, se obtuvo la donación de 17 títulos y 27 volúmenes de libros.

Se inició el estudio para nuevas modalidades de servicio bibliotecario en el Centro de Documentación "José Rovirosa". Se tiene previsto el incremento y la revisión de las modalidades

de consulta de los materiales audiovisuales y sonoros, así como la incorporación de secciones específicas para documentos no convencionales como guiones y partituras. Se ha iniciado ya la consulta ante la Dirección General de Bibliotecas para establecer la mejor manera de conservar y clasificar este tipo de documentos especiales y se han establecido secciones específicas para su resguardo y conservación. Para las compras de los documentos impresos, libros electrónicos y películas en formato DVD y Blu Ray se ha tenido comunicación vía remota con los integrantes de la Comisión de Biblioteca para determinar las adquisiciones de libros impresos y electrónicos, y se ha reiniciado el procedimiento de adquisición de estos materiales.

Archivo histórico

En este periodo se avanzó en la organización del archivo histórico del CUEC-ENAC, mediante la organización, clasificación y digitalización de documentos relacionados con planes de estudio desde la creación del CUEC; películas que se han realizado en el ámbito académico; premios que se han obtenido por parte de maestros y alumnos; festivales en los que se ha participado; cursos de educación continua que se han brindado; profesores que han trabajado en la escuela; publicaciones. También se recopilaron materiales fílmicos realizados por otras dependencias; entrevistas realizadas a egresados, profesores y trabajadores del antes CUEC desde el año 2013; documentación fílmica de los espacios académicos; y la recopilación cesiones de derecho de los egresados, profesores y trabajadores participantes.



AGRADECIMIENTOS

8. AGRADECIMIENTOS

Ha sido este un año difícil y complejo. Si bien hemos retomado nuestras actividades presenciales aún no nos encontramos plenamente en una normalidad, que ya vislumbramos que será diferente y que tendrá que incorporar lo que hemos aprendido durante el largo periodo de pandemia. Se han establecido nuevas formas de convivencia, pero también nuevas modalidades de trabajo académico, nuevos procedimientos de producción cinematográfica, nuevas prácticas docentes y maneras de crear y de acceso al arte y la cultura.

La UNAM no se detiene. En este complejo entorno, como Entidad Académica universitaria responsable de la formación profesional en el ámbito cinematográfico, la ENAC no se detuvo. Tuvimos que actualizar nuestros contenidos y procedimientos, tuvimos que renovar nuestras clases, tuvimos que desarrollar nuevas actividades y nuevos ejercicios, tuvimos que revisar y modificar nuestra labor como profesorado, como alumnado y como autoridades. Tuvimos, en fin, que reinventarnos como comunidad académica, porque tuvimos que dar continuidad a una responsabilidad institucional que nos involucra y nos compromete.

Redoblemos esfuerzos para cumplir con los objetivos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional, para defender la excelencia académica y para continuar siendo un referente de la enseñanza de la cinematografía dentro y fuera de nuestro país, para seguir formando cineastas universitarios bien preparados, sensibles, críticos y comprometidos con su labor social.

Quiero destacar y reconocer la labor de todos los integrantes de nuestra comunidad. Hemos enfrentado inéditas condiciones de trabajo que estamos superando juntos gracias al esfuerzo y dedicación de todos. Gracias por seguir adelante con sus propuestas, con sus acciones y con su compromiso hacia la escuela y la Universidad.

Agradezco al área administrativa y al personal de la Entidad. La seriedad y el compromiso con que realizan su trabajo han sido fundamentales para dar continuidad a la responsabilidad que supone contribuir a las funciones sustantivas de la Universidad.

Agradezco al alumnado por su vitalidad y su participación activa. Son los principales destinatarios de la labor cotidiana de una institución educativa. Su entusiasmo y energía enriquecen nuestro trabajo. Con su sensibilidad y su capacidad creativa nos motivan para actualizar nuestros conocimientos y nos impulsan a ser mejores docentes.

Agradezco al profesorado, cuerpo de investigación y de técnicas y técnicos académicos. Su compromiso con el cine, con la educación y con la universidad va más allá de la estricta relación formal. Su consistencia académica y su capacidad de adaptación han permitido superar los retos de la difícil situación que nos ha tocado vivir.

Agradezco a cada uno de los integrantes del equipo ejecutivo de la escuela. Gracias al esfuerzo y la responsabilidad con que enfrentamos juntos la compleja labor cotidiana, ha sido posible dar continuidad a un proyecto académico que está próximo a cumplir sesenta años de historia.

Agradezco a las autoridades de la UNAM por la confianza, el respaldo y el apoyo constante que hemos recibido en estos años. Eso nos permite escribir un nuevo capítulo de enseñanza y compromiso social en la historia de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria a 9 de junio de 2022

Manuel Elías López Monroy

Director de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas



**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas
2022**